MEMORIA ANUAL 2010-2011





MEMORIA ANUAL 2010-2011 CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION





Directorio Cámara Chilena de la Construcción

Mesa Directiva

Presidente:

Gastón Escala Aguirre

Primer Vicepresidente:

Daniel Hurtado Parot

Segundo Vicepresidente:

Italo Ozzano Cabezón

Past Presidente:

Lorenzo Constans Gorri

Secretario General:

Carlos Urenda Aldunate

Directores en representación de los Comités Gremiales

Max Correa Rodríguez Jaime Danús Larroulet José Manuel Poblete Jara Domingo Valenzuela Durret Gustavo Vicuña Molina Carlos Lagos Aguilera Eduardo Escala Aguirre Iñaki Otegui Minteguia

Directores en representación de las Delegaciones Regionales

José Miguel Sciaraffia Vicente Martínez López Eduardo Borlone Domínguez Alicia Vesperinas Barrientos





Carta del Presidente

Estimados Socios:

De acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos, me corresponde entregar a ustedes, a través de esta Memoria, la cuenta de la gestión realizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) en el período comprendido de mayo 2010 a abril de 2011.

Previamente, quisiera recordar a aquellos socios que nos dejaron en estos meses, como fue el caso de Arsenio Alcalde, Daniel Mas, David Frías, Enrique Bone, Orlando Monsalve y Sergio Larraín. Todos ellos permanecerán en nuestro recuerdo como ejemplo de entrega y compromiso gremial.

En la Memoria del período anterior nos referimos extensamente a la labor desplegada por la CChC y sus socios con motivo del terremoto de 27 de febrero de 2010 y cuyo objetivo prioritario fue, en esos momentos, ir en ayuda de las comunidades más necesitadas.

Hoy, habiendo transcurrido más de un año desde aquel trágico acontecimiento, es posible constatar que estábamos en lo correcto cuando afirmábamos que -dada la enorme capacidad destructiva de uno de los mayores sismos de la historia- la construcción nacional había respondido adecuadamente. Ello ha sido reconocido tanto por especialistas nacionales y extranjeros como por las autoridades locales, los medios de comunicación y la opinión pública en general.

Durante gran parte de 2010 y en lo que va de este año, los esfuerzos de nuestro Gremio se han centrado en concluir el

"Proyecto EntreteNido", en virtud del cual entregamos doce jardines infantiles en las localidades más afectadas por el sismo y posterior tsunami, con lo cual beneficiamos a cerca de 800 niños y a sus familias. También nos hemos abocado a que el país, y nuestro sector en particular, internalicen adecuadamente las lecciones que dejó el terremoto. Para ello se creó una comisión ad hoc que entregó a las autoridades un conjunto de recomendaciones para estar mejor preparados ante eventuales desastres naturales y hemos participado activamente en los grupos de trabajo que se han dedicado a revisar y perfeccionar el marco normativo relacionado con nuestra actividad.

Con ese espíritu fue que integramos la Comisión de Reconstrucción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la que apoyamos la modificación transitoria de las normas de diseño sísmico NCh 430 y NCh 433 e integramos los grupos que, en el marco del Instituto de la Construcción, están revisando otras siete normas vinculadas al sector.

Ahora bien, en lo que respecta al proceso de reconstrucción, nos preocupa que éste no avance con la velocidad requerida, fundamentalmente porque se ha insistido en abordar este gran desafío por medio de los programas regulares que contempla la Política Habitacional, ya de por sí lentos y burocráticos. Este es un tema que hemos estudiado profundamente, planteándoles a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo la necesidad de establecer un Programa Extraordinario, mediante la entrega de subsidios a las personas, tipo voucher, que promuevan su capacidad de elegir libremente si reconstruir su vivienda en el mismo lugar donde resultó destruida –utilizándose para ello una operatoria más simple que la actual– o en nuevos terrenos.

En cuanto al programa regular de vivienda, hemos hecho los aportes que estimamos necesarios para perfeccionar los respectivos reglamentos, de tal forma de contribuir a que el gobierno cumpla con su compromiso de entregar 600.000 soluciones habitacionales en el período y termine así con el déficit de arrastre en esta materia.

En el ámbito de la infraestructura, estamos conscientes de que el desarrollo de la infraestructura productiva privada ha sido y seguirá siendo el motor de la actividad de la construcción, especialmente por la ejecución de proyectos en las áreas de la energía y minería. Por lo mismo, en este período hemos insistido en la necesidad de que se materialicen los proyectos de generación eléctrica que le permitan al país responder oportunamente a las crecientes demandas que existen en materia energética.

También hemos sostenido que todos los proyectos deben cumplir la legalidad vigente, particularmente en materia ambiental, pero que este requisito no puede representar una traba que dilate más allá de lo razonable la tramitación de las iniciativas de inversión, las que, al obtener una Resolución de Calificación Ambiental, debieran poder materializarse sin contratiempos.

Lo anterior, en todo caso, debe lograrse conciliando los intereses nacionales con las legítimas aspiraciones de las regiones, por cuyo desarrollo estamos firmemente comprometidos. Es por esto que hemos llevado a la práctica un plan sistemático de reuniones con las delegaciones regionales de la CChC, de tal forma de conocer directamente sus realidades particulares, y hemos continuado fortaleciendo su infraestructura física y dotación de personal.

Además, entre mayo de 2010 y abril de 2011 hemos seguido abocados a optimizar la relación mandante-contratista, mediante el perfeccionamiento de las bases de licitación, promoviendo la eliminación de las cláusulas abusivas de

Otro aspecto de especial preocupación durante el período ha sido la prevención de riesgos. Sobre este punto, es importante destacar que la CChC expuso ante la Comisión Presidencial de Seguridad Laboral, oportunidad en la cual hicimos presente que, si bien existe espacio para mejorar y tenemos el deber ético de hacerlo, no se deben desconocer los avances logrados hasta ahora. A modo de ejemplo, en 1993 la accidentabilidad en nuestro sector era de 18,6% mientras que actualmente bordea el 6%.

Las propuestas en este ámbito serán siempre bienvenidas, pero deben partir de esta base y, sobre todo, centrase en promover tanto la prevención de riesgos como una fiscalización más orientada a generar aprendizajes organizacionales que a sancionar.

El compromiso de los empresarios de la construcción con la seguridad de sus trabajadores, así como las acciones que llevan a cabo a través de su asociación gremial en beneficio del país, pueden y deben ser conocidas por la comunidad. De ahí que hayamos buscado nuevos y mejores mecanismos para difundirlas y ya pronto implementaremos un plan de marketing que aumentará el capital reputacional de los distintos actores que integran nuestro sector.

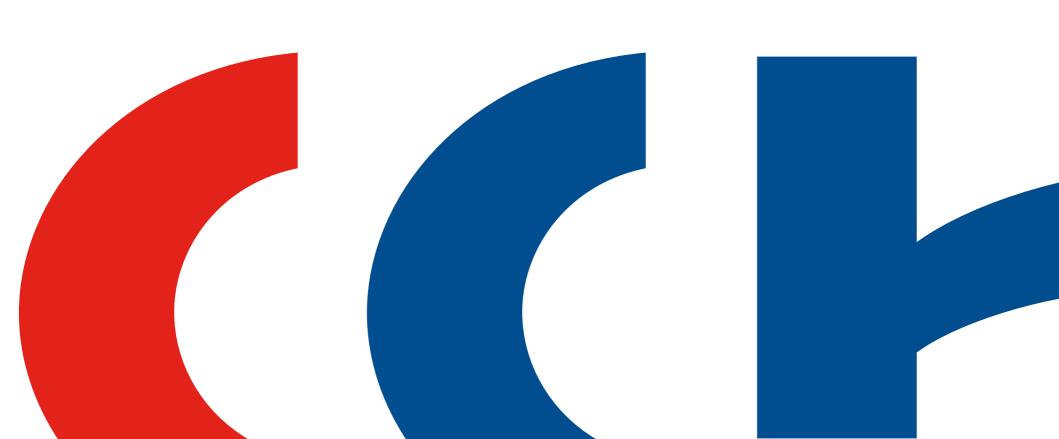
Fundamentos para ello existen de sobra. Las entidades que han surgido al alero de la CChC entregan servicios de calidad a millones de chilenos y aspiramos a que su uso sea cada vez más intensivo por parte de nuestros socios, ya que constituye la mejor plataforma que tienen para ejercer acciones de responsabilidad social. Un ejemplo de ello es que este 2011 se han puesto a su disposición 62 proyectos sociales con los que se esperan beneficiar a más de 137.000 personas, la mayoría trabajadores de la construcción y sus familias.

En este recuento de las acciones desarrolladas en el pasado inmediato no puedo dejar de mencionar que hemos continuado construyendo los cimientos sobre los que nuestra institución se proyectará hacia el futuro. Ese es el gran objetivo que perseguimos con el Proceso de Planificación Estratégica, que se inició el año pasado con la elaboración de un completo diagnóstico de la CChC a cargo de la empresa Adimark y ha continuado en su etapa de diseño, bajo la dirección de un destacado grupo de consultores.

Afrontar esta tarea es una necesidad ineludible para una organización como la nuestra, que está conmemorando 60 años de vida, a través de los cuales los empresarios de la construcción hemos consolidado uno de los gremios más importantes del país. Tenemos motivos de sobra para sentirnos orgullosos. Pero también tenemos la responsabilidad de imaginar nuevos horizontes, para beneficio de nuestra actividad y de todos los chilenos.

Muchas gracias

Cámara Chilena de la Construcción



Contenido



- 9 A.1 Área Infraestructura
- 16 A.2 Área Vivienda
- 18 A.3 Área Suministros
- 22 A.4 Coordinación Delegaciones Regionales
- 26 A.5 Acción Gremial ante el Terremoto del 27/F
- 32 A.6 Eventos Gremiales
- 40 A.7 Actividades de Desarrollo Empresarial
- 42 A.8 Comunicaciones y Marketing
- 46 A.9 Centro de Bienestar Socios
- 47 A.10 Centro de Documentación
- 48 A.11 Administración
- 49 A.12 Planificación Estratégica
- 50 B. Plano Económico
- 51 B.1 Balance 2010 Economía Nacional
- 52 B.2 Proyecciones para 2011
- 54 B.3 Situación Sectorial Balance 2010-Construcción

64 C. Aspectos Territoriales, Laborales, de Seguridad y Técnicos

- 65 C.1 Aspectos Territoriales
- 67 C.2 Aspectos Laborales y de Seguridad
- 68 C.3 Aspectos Técnicos
- 70 D. Marco Regulatorio
- 74 E. Consejo del Área Social
- 75 E.1 El CONAS
- 78 E.2 Entidades de la Red Social de la Cámara
- 84 F. Área Económica y Empresarial
- 88 F.1 Consideraciones Finales
- 90 F.2 Nóminas







Área Infraestructura

Infraestructura Pública. Durante el período que abarca esta Memoria, destacan las siguientes actividades del Comité de Obras de Infraestructura Pública:

Terremoto 27 de febrero 2010: Un número importante de empresas del Comité pusieron a disposición de las Autoridades locales maquinaria pesada y profesionales, para habilitar las principales vías de circulación, como se indica más adelante en esta Memoria.

Asimismo, la Cámara apoyó al Ministerio de Obras Públicas - MOP- tanto en los Planes de Emergencia como de Reconstrucción, que debió implementar para restablecer la conectividad del país y el desarrollo económico de las regiones más afectadas, en las áreas de: Vialidad, Obras Hidráulicas (APR) y Obras Portuarias (caletas pesqueras). Se hizo presente a las autoridades que las obras a reconstruir deben ser definitivas.

Por último, se reiteró que, en caso de utilizar la modalidad de Trato Directo para contratar estas obras, se invitara a presentar ofertas a la totalidad de empresas inscritas en la respectiva categoría del Registro de Contratistas del MOP.

Reuniones con el Ministerio de Obras Públicas: En estas reuniones se han tratado los siguientes temas: seguimiento Plan de Inversiones 2010; grado de cumplimiento Plan de Emergencia y Reconstrucción; costos financieros contratistas; puesta en marcha Centro Innovación para la Infraestructura; presupuesto 2011; modernización del Estado; modalidades de

reajuste; aplicación del artículo 150 del D.S. Nº 75 por parte del Director General de Obras Públicas, quien no calificó el terremoto de febrero como extraordinario, negando la reparación de los daños causados por aquél a las obras; capacitación nueva plataforma tecnológica para el Registro de Contratistas y Consultores del MOP; modificaciones al D.S. Nº 75; prevención de riesgos y perfeccionar la metodología en uso por parte del Sistema Nacional de Inversiones para determinar la rentabilidad social de los diferentes proyectos.

Reunión con la Dirección de Presupuestos (Dipres):

Esta reunión tuvo por finalidad agilizar la tramitación de los Decretos de Asignación Presupuestaria de los años 2010 y 2011, de las Direcciones Nacionales de Vialidad, Obras Portuarias y Aeropuertos del MOP.

Reuniones con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

Se sostuvo una reunión con el Jefe de la División de Desarrollo Urbano, don Javier Wood, a quien se le informó del trabajo que viene realizando la Mesa de Trabajo MINVU-CChC. Además, se solicitó a las Autoridades del MINVU, perfeccionar los procedimientos en uso para la inscripción en el RENAC, especialmente respecto a cómo debe el contratista acreditar el capital ante este Registro. También que,



en el corto plazo, se implementen Bases Tipos de Licitaciones para todos los SERVIUs Regionales y que las variables para adjudicar un contrato sean precio y plazo. En materia de vialidad urbana, se propuso al MINVU promover la implementación de un Sistema de Gestión de Pavimentos a nivel nacional, de tal forma de incorporar elementos de gestión modernos para definir las estrategias y políticas de conservación y la aplicación de nuevas tecnologías. Por último, se solicitó a los profesionales del Minvu revisar las modificaciones propuestas por el Gremio al DS N° 236, sobre Reglamento de contratación de obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización.

Reunión con el Intendente de la Región Metropolitana:

En esta reunión, se informó a don Fernando Echeverría el trabajo que viene realizando el Grupo de Trabajo CChC-MINVU y SERVIU R.M., a fin de implementar el Sistema de Gestión de Pavimentos a nivel regional. El señor Intendente comentó que se implementó el Plan de Gestión de Pavimentos para la Región Metropolitana por US\$ 1.500 millones.

Reunión con el Director SERVIU de la Región Metropolitana: Se expuso al señor Antonio Llompart, el plan de trabajo que está realizando el Comité junto al SERVIU Regional en el ámbito de la vialidad urbana; y se definió el trabajo conjunto para los años 2010-2011. Por otra parte, se nos informó el resultado del estudio que ese Servicio contrató a APSA el año 2009.

Reunión con el Coordinador del Transantiago: En

esta reunión, don Raimundo Cruzat dio a conocer el Plan de Inversión en el ámbito de la vialidad urbana regional y corredores de transporte público. Informó que el año 2010 no se invertiría en nuevas obras, sino que sólo en Conservación. Para el periodo 2011-2013, se invertirá MMUS\$ 248 que corresponden a la Concesión de los Corredores de Transporte Público: Gran Avenida; Independencia y JJ Pérez -Mapocho. Con cargo al Presupuesto del año 2011 se espera consolidar el Anillo Intermedio de la ciudad de Santiago y licitar los siguientes proyectos: Tramos Intermedios de Avda. Santa Rosa; Departamental; Alameda - Las Rejas y Dorsal. Se informó del trabajo que realiza el Grupo Mandante - Contratista, que está analizando un Sistema de Gestión de Pavimentos.

Reunión con el Contralor General de la República:

Se trató con don Ramiro Mendoza las presentaciones de la Cámara, en la cual se solicita a la Contraloría General de la República que ordene al MOP pagar los costos financieros por incumplimiento del pago oportuno y que efectúe un pronunciamiento que esclarezca la fecha de determinación del cálculo de los reajustes aplicables al precio de un contrato de obra pública.

Conferencias, seminarios, talleres y presentaciones:

Durante este período destacan los siguientes: Lanzamiento libro "Chile 2020, Obras Públicas para el Desarrollo"; charla sobre responsabilidad de las empresas constructoras respecto de la disposición final de los residuos de la construcción; charla sobre seguros para equipos móviles; seminarios sobre innovación y desastres naturales, innovación competitiva e innovación financiera, que se realizaron en el marco de la Semana de la Construcción; charla efectuada por Marcelo Cox, Secretario Ejecutivo del Comité de Reconstrucción, respecto de las acciones realizadas por el Gobierno para superar la emergencia post terremoto; seminario de Icare "Infraestructura para un nuevo Chile", en que expuso don Hernán de Solminihac, Ministro de Obras Públicas; charla de don Jaime Mañalich, Ministro de Salud, denominada "Cómo salimos de la crisis: Infraestructura Hospitalaria"; Taller de Vialidad que contó con la participación del Director General de Obras Públicas,





de la Directora de Planeamiento y del Director de Vialidad del MOP; Taller Minvu, que contó con la participación del Jefe de la División Técnica del MINVU, del Director y del Subdirector de Pavimentación del SERVIU RM, en que se solicitó avanzar en la implementación, a nivel nacional, de un sistema integral de gestión de pavimentos urbanos; Taller "Normalización de Mezclas Asfálticas", desarrollado en conjunto por la empresa BITUMIX y con el Auspicio INNOVA- CORFO en el Instituto Chileno del Asfalto; don Mario Fernández, Director de Vialidad del MOP, expuso la cartera de proyectos que esa Dirección licitaría en el transcurso del segundo semestre 2010; don Antonio Llompart, Director y don Franz Greve, Sub director de Pavimentación del SERVIU RM, quienes informaron del Plan de Inversiones año 2011 y el grado de avance en la implementación del Plan de Gestión de Pavimentos en la Región Metropolitana; exposición que realizaron profesionales de los Ministerios del Interior y de Obras Públicas respecto del proyecto Edificio Moneda Bicentenario; el señor Santiago Barcaza, Jefe Área Innovación de la CDT, expuso sobre el incentivo tributario para la inversión privada en I&D (Ley 20.241); Jornada de Capacitación Pavimentos Urbanos, realizada los días 20 y 21 de julio, en la ciudad de Concepción.

Reuniones con entidades académicas o de investigación: La Comisión Ejecutiva del Centro Innovación para la Infraestructura del Instituto de la Construcción, sostuvo varias reuniones con el DGOP, a quien se informó el objetivo del Centro y se solicitó a éste comprometer el apoyo del MOP para implementar su puesta en marcha en el más breve plazo.

Reuniones Gremiales: Reunión con la Mesa Directiva Nacional: reuniones del Comité de Infraestructura del Directorio, en que se analizaron, entre otros, los siguientes temas: coyuntura económica nacional y sectorial; demora en la cancelación de las obras de emergencia que contrató el MOP: retraso en el calendario de licitaciones, tanto de la cartera de proyectos fiscales como de concesiones; retraso en el pago de convenios complementarios; grado de avance del plan Transantiago, etc.; reuniones Consejeros OIP, en las que se analizaron: consecuencias del Terremoto 2010 y las acciones que el Gremio realizó para revertir las mismas; plan de licitaciones MOP 2010-2011; proceso eleccionario Consejeros 2011; implementar una campaña comunicacional para dar a conocer ante la opinión pública las acciones que realizó esta industria post terremoto, y que quienes integran la Cámara Chilena de la Construcción son las empresas constructoras;

reuniones Mesa Directiva Comité, temas analizados en éstas se destacan: Organización Taller de Modernización MOP; puesta en marcha del Centro de Innovación para la Infraestructura; Relación Autoridades MOP; puesta en marcha del Centro de Innovación Infraestructura; Semana de la Construcción 2010.

Indicadores de actividad: En este periodo se aplicaron varias encuestas a los socios del Comité, a fin de conocer cuáles son los principales problemas que enfrentaron los contratistas con el MOP durante el año 2010 y estos fueron: demoras en regularización de contratos, retraso en la cancelación de estados de pagos de las Obras Corrientes y de Emergencia, demoras en la liquidación de contratos, en la devolución de boletas de garantías y en la adjudicación de algunos contratos que fueron licitados en el primer semestre del año 2010.

Encuesta certificaciones: Arrojó como resultado que el 22% de las empresas están certificadas simultáneamente en ISO 9001, 14.001 y 18.001; el 4% de las empresas cuentan con dos certificaciones, el 49% están certificadas sólo en la norma ISO 9001 y el 25% todavía no cuenta con ninguna certificación.



Concesiones de Obras Públicas: Esta industria, en sus 17 años de funcionamiento ha invertido en infraestructura vial, aeroportuaria y de edificación de uso público, una suma que supera los MMUS\$ 11.000.

Durante el año 2010 el MOP llamó a licitación los siguientes proyectos: Ruta 5 Norte Tramo La Serena- Vallenar (MMUS\$ 350); Aeropuerto El Loa de Calama (MMUS\$ 34); Alternativas Acceso a Iquique (MMUS\$ 189); Autopista Concepción Cabrero (MMUS\$ 304).

Hay que señalar que las licitaciones de algunos proyectos que estaban en la cartera del MOP, fueron suspendidos o postergados por diferentes razones, entre ellos el proyecto de Conectividad Cruce del Canal de Chacao (MMUS\$ 60) y el proyecto Mantención Red Vial IV Región (MMUS\$ 200).

El año 2010, en general, las ofertas presentadas por los concesionarios fueron muy competitivas. Así por ejemplo, en la licitación de la Concesión Alternativa Acceso Iquique, ninguna de las empresas que presentaron ofertas solicitó subsidio estatal, y la empresa que se adjudicó la concesión le ahorró al Estado un monto cercano a las UF 3 millones.

Durante este periodo, algunas concesiones que están adjudicadas han debido suspender la construcción de sus proyectos, es el caso del Aeropuerto de Freire IX Región y la Concesión CH – 60, por problemas judiciales y de expropiaciones.

La Concesión de los Hospitales de Maipú y La Florida, ya comenzó los trabajos para la construcción de los 140

mil metros a edificar, se espera que el año 2013 se inicie la operación de ambos recintos.

Terremoto febrero 2010: El Gremio solicitó a las autoridades del MOP, establecer un "fast track" para aprobar la reconstrucción de la infraestructura concesionada (vial y aeroportuaria), lo que permitió que, en el corto plazo, casi todas ellas lograron poner en operación sus servicios. Asimismo, la Cámara planteó a las Autoridades utilizar el sistema de concesiones para reconstruir un número importante de las obras dañadas, en las áreas de: Vialidad - Puertos - Aeropuertos - Salud - Educación - Energía - Parques, etc. El Estado anunció un Programa de Concesiones para el periodo 2010-2014 por la suma de MMUS\$ 8000.-

Plan de licitaciones 2011: Para el año en curso, el MOP tiene en carpeta licitar los siguientes proyectos según el siguiente detalle: Rutas del Loa (MMUS\$ 223); Américo Vespucio Norte (MMUS\$ 1.172) y Marina Deportiva Estero Marga Marga (MMUS\$ 84). A lo anterior se le debe adicionar el Plan de UPGRADE aprobado por el MOP y que a la fecha se encuentra en revisión por parte del Ministerio de Hacienda (MMUS\$ 302).

Reuniones con el Ministerio de Obras Públicas: Las

Mesas Directivas de la Cámara y del Comité sostuvieron diversas reuniones con Autoridades, en las cuales se analizaron, entre otros, los siguientes temas: apoyo para la reconstrucción del país; agilizar la aprobación de proyectos y presupuestos que las concesionarias realizarán con cargo a los seguros comprometidos para reponer las obras dañadas en las concesiones de explotación; fallo de la Corte Suprema, interpuesto por la Sociedad Concesionaria Los Lagos tramo Río Bueno-Puerto Montt; perfeccionar el Reglamento de Concesiones; agilizar la puesta en marcha del plan Upgrade; concesiones hospitalarias; rol del SERNAC y la Fiscalización de Contraloría General de la República a las Concesiones en Explotación; conformar Mesa de Trabajo CChC-MOP para perfeccionar las bases de licitación de la concesión de mejoramiento, rehabilitación y conservación de Redes Viales IV Región; necesidad que exista una adecuada coordinación entre el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República y el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, para evitar demoras en la tramitación de la cartera de proyectos en revisión; implementar televía en concesiones interurbanas - para lo cual se debe tener en cuenta los equilibrios económicos que deben mantener los contratos de concesión, en cuanto a los costos



directos o indirectos que pueda tener la implementación del TAG-; regularizar los Convenios Complementarios; perfeccionar la institucionalidad de la Coordinación de Concesiones, dotando a ésta de mayores atribuciones y que esta unidad sea la encargada de licitar todas las concesiones. En cuanto a la Dirección de Aeropuertos, se informó a los socios del Plan de Inversiones 2010-2014. El MOP ya re licitó la Concesión de los Aeropuertos de Iquique, Puerto Montt y Punta Arenas y está por re licitar la concesión de: Calama, (MMUS\$32); Antofagasta, (MMUS\$22), La Serena (MMUS\$8) y Santiago (MMUS\$480). Por último se informó de la Política Intersectorial de Infraestructura Aeroportuaria. Por carta N°519 el Comité de Concesiones, hizo llegar a la Directora Nacional, los alcances que tenía sobre ésta.

Reunión con el Ministerio de Salud: Socios del Comité participaron en la charla que dio el Ministro de Salud, don Jaime Mañalich, denominada "¿Cómo salimos de la crisis?: Infraestructura Hospitalaria", oportunidad en la que se propuso al MINSAL simplificar al máximo el modelo de negocio, de tal forma de agilizar este proceso. En definitiva, que se replique el modelo de negocio que sirvió de Base para la licitación de las Concesiones Hospitalarias de Maipú y La Florida.

IV Seminario Concesiones UC "Concesiones intersectoriales ¿listos para comenzar?": El Presidente del Comité participó en el Panel de Planificación Estratégica de las concesiones de tercera generación.

Trabajo con la Gerencia de Estudios: Durante este período, el Comité contó de forma permanente con el apoyo de esta Gerencia, que elaboró los siguientes trabajos:

- > Consideraciones a Propuesta MOP: "Rentabilidad Social".
- > Tasa de Crecimiento Sector Aeronáutico y la participación de las Concesiones
- > Situación Actual de la Inversión en Concesiones de Obras Públicas.
- > Estimación del Flujo de Inversiones en Concesiones, considerando una cartera de MMUS\$ 6.514 periodo 2010-2013.

Cena COPSA: El Presidente del Gremio, junto a la Mesa Directiva del Comité, participó en el 10° aniversario de esta Asociación Gremial, evento que contó con la asistencia del Ministro de Obras Públicas **Campaña comunicacional:** El Gremio durante este período adoptó las acciones del caso para defender el desarrollo de esta industria y dar a conocer los beneficios que ha entregado al país.

En esta campaña, se destacó la calidad de las obras concesionadas. Además, se resaltó que es necesario ejecutar obras de mejoramiento en las actuales concesiones; se construyan terceras pistas, especialmente en los accesos a Santiago; se mejore la servicialidad y la seguridad de las actuales carreteras interurbanas y urbanas concesionadas, y se continúe con las campaña de educación hacia los automovilistas.

Por último a fines del año 2010, la Mesa Directiva del Comité, junto a los Gerentes de Estudios y de Comunicaciones se reunió con periodistas de medios escritos (El Mercurio, La Segunda, Diario Financiero y Estrategia) a fin de analizar el desarrollo de la industria y los emplazamientos que se han hecho a ciertas obras concesionadas.

Infraestructura Productiva: El Comité de Contratistas Generales, en su constante esfuerzo para mejorar la relación mandante – contratista, ha sostenido reuniones con importantes mandantes, tales como Metro S.A. y el Ministerio de Salud, a los cuales se les han formulado alcances a sus bases de contratación, utilizando los modelos que promueve la Cámara, especialmente con Codelco.

En este sentido se ha propuesto trabajar en buscar un aumento de competitividad de las empresas del Comité, a través del aumento de la productividad de sus operaciones.

Asimismo, se ha continuado trabajando con las empresas del Consejo Minero, y se propuso mantener una agenda con la Cámara, con reuniones mensuales, logrando crear un Comité de Ingeniería y Construcción, donde se podrá operativizar su funcionamiento, evitando descoordinaciones y poder analizar temas de interés común.

Reuniones con empresas del Consejo Minero: En estas reuniones se han abordado fundamentalmente los siguientes temas:

- > Seguridad laboral: Las empresas del Comité de Contratistas Generales se han preocupado en gran forma de la seguridad de sus trabajadores. Por lo cual, se seguirá trabajando en esta materia hasta lograr que no ocurran accidentes
- > Mejoras en la productividad: Las empresas contratis-

tas han realizado importantes esfuerzos por aumentar su productividad, capacitando a sus trabajadores, invirtiendo en maquinarias y equipos y mejorando las condiciones de seguridad y la salud ocupacional de su personal.

- > Certificaciones, calidad y medio ambiente: La mayoría de las empresas contratistas está certificada bajo la norma internacional de calidad ISO 9001. También, muchos de sus trabajadores han obtenido la certificación de sus competencias laborales.
- > Temas laborales-sindicales: La Cámara ha sostenido que la relación contractual debe ser directa entre el Contratista y sus trabajadores, manteniendo una comunicación fluida, que evite los conflictos labores.

Relación Cámara – Codelco: Se ha continuado el trabajo conjunto en materias laborales sindicales, de seguridad y aspectos contractuales, tomando como base lo avanzado hasta ahora. Se han hecho presente las inquietudes de los contratistas, tales como que las empresas chilenas no

tendrían la capacidad de incorporar nueva tecnología en el desarrollo de los proyectos; el sistema de precalificación utilizado por Codelco en las licitaciones del Nuevo Nivel Mina de la División El Teniente y Chuquicamata Subterráneo.

Asimismo, durante el año 2010, la Mesa de Trabajo Aspectos Contractuales funcionó activamente, y se logró implementar un curso de formación para administradores de contratos, orientado al mandante y contratista.

Reuniones con el Ministro de Minería: En estas reuniones se plantearon diversos aspectos que están afectando al sector, como por ejemplo, aquellas situaciones que afectan la productividad, tales como, rigideces en bases administrativas y especificaciones técnicas de licitación, rigideces laborales que afectan sistemas de turnos, etc.

Reuniones con autoridades de Metro S.A.: El Comité, en conjunto con la Mesa Directiva Nacional, se reunió con el Presidente de Metro S.A., don Raphael Bergoeing y el gerente general, don Roberto Bianchi, oportunidad en la



cual se plantearon diversas inquietudes. Dentro de éstas, destacan las siguientes: la importancia de efectuar nuevas inversiones para contar con más líneas de Metro, para lo cual la Cámara propuso apoyar con estudios específicos de promoción de este medio de transporte; fortalecer la relación mandante - contratista, para lo cual se propuso conformar equipos de trabajos Cámara - Metro; trabajar en la implementación de un sistema de solución temprana de controversias, para lo cual la Cámara elaboró un documento que está siendo analizado por Metro; desarrollar mecanismos que permitan una distribución más equitativa del riesgo geológico (el impacto del agua en los costos debiese estar condicionado a un cierto caudal y profundidad de napa, de manera de acotar el riesgo por las partes); preocupación por la falta de empoderamiento de la inspección técnica, sin que adopten decisiones en forma oportuna Finalmente, impulsar conjuntamente el desafío de minimizar los accidentes laborales, para lo cual Metro entregó un plan de prevención de riesgos con sistemas de incentivos a la buena gestión.

Reunión con el Ministro de Salud: Esta reunión tuvo como finalidad conocer el avance del Plan de Reconstrucción Contingencia 2010 y la inversión de la Red Hospitalaria año 2011. Además, se planteó la importancia de la homologación de bases únicas de licitación, con el fin de hacer el proceso más eficiente y transparente. También se plantearon algunas preocupaciones, como por ejemplo, el lento proceso de licitación de los 8 recintos concesionados, lo que suman US\$ 1.433 millones.

Conferencias, seminarios, talleres y presentaciones:

Destacamos las siguientes: presentación de los señores Arturo Troncoso, Gerente General de Hydro Chile, y Héctor Maúlen, Gerente de Proyectos, en la que dieron a conocer los Planes de Inversión de esa compañía y su visión del sector energía, en las áreas salud, educación, cultura, recreación, esparcimiento y servicios; el Sr. Sergio Contreras, Primer Vicepresidente del Colegio de Ingenieros, dio a conocer los efectos y características del terremoto de febrero de 2010 y los abogados del Estudio Fontaine, Sres. Diego Marín Correa y Alejandro Vicari se

refirieron a la responsabilidad por fallas o defectos en la construcción; el Sr. Carlos Mathiesen, Gerente del Proyecto Alto Maipo de AES Gener, realizó una presentación de este proyecto; el Sr. Marcelo Cox, Secretario Ejecutivo del Comité de Reconstrucción del Gobierno de Chile, presentó el Plan de Reconstrucción; el Sr. Jaime Peirano, Gerente General (Subrogante) de la Mutual de Seguridad, realizó una presentación referida al Plan Mutual - Cámara, que apunta a reducir los accidentes fatales; los Sres. Mario Baeza Vásquez, Director Business Development; Miguel Deleon, Construction Manager Caserones Project y Emilio Sáez, Construction Director South América de la empresa FLUOR, realizaron una presentación referida a su cartera de proyectos en Chile y Perú; los Sres. Clifford Schexnayder, Eminent Professor de la Universidad de Arizona y Luis Fernando Alarcón, Director de Gepuc, realizaron una presentación referida a la productividad en la construcción de infraestructura.

A2

Área Vivienda

Los Comités Inmobiliario y de Vivienda, luego del terremoto de 27 de febrero de 2010, centraron sus esfuerzos en apoyar y asesorar a las empresas constructoras e inmobiliarias, aconsejándoseles acercarse a sus clientes, de manera de orientarlos ante posibles daños producto del fuerte sismo.

Asimismo, se realizaron distintos talleres, tanto para informar respecto de la aplicación de la Ley de la Calidad de la Construcción, como para enfrentar de la mejor forma posible la crisis que esta situación provocó. Hubo especial preocupación de contactar a aquellas empresas cuyos edificios presentaron los mayores daños a esa fecha. Además, se hizo un seguimiento permanente durante el año 2010, constatándose que, a la fecha, el 99 % de las situaciones más complejas ya se encuentra superada.

Comité Inmobiliario: En atención a lo ocurrido con el terremoto, el trabajo durante el año 2010 se centró en temas como seguros, buscando ampliar las coberturas y también, generar nuevos productos, tanto para los compradores de viviendas como para las empresas inmobiliarias y constructoras, de manera de estar mejor protegidos frente a una nueva catástrofe como la antes indicada.

En otro orden, se dio un fuerte impulso al trabajo del grupo que desarrolla el Programa Buen Constructor, el cual se está ampliando a las Delegaciones Regionales, siendo presentado en las convenciones ENASEI y RENAV con mucho éxito. Finalmente, en esta materia, en el mes de enero de 2011, se firmó un protocolo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y que tuvo una amplia difusión en medios periodísticos.

Gran actividad ha tenido el grupo de trabajo sobre normas técnicas, que durante el año 2010, estudió y revisó numerosas normas técnicas por encargo del MINVU, y también como efecto del terremoto. En esta materia, es importante destacar que, durante el mes de febrero de 2011, se publicaron las modificaciones transitorias de las normas de diseño sísmico 433 y 430, las que en todo caso seguirán siendo revisadas durante 2011.

Otro ámbito de interés ha sido el de la Prevención de Riesgos, materia en la que existe un grupo de trabajo en el Comité Inmobiliario, cuya labor en los últimos años ha permitido bajar sustancialmente las cifras de accidentabilidad. Esto por la vía de información permanente a los socios, y



de la creación el año 2010 de un sitio web dentro del sitio de la Cámara dedicado de forma exclusiva a la prevención de riesgos, que contiene además de recomendaciones y buenas prácticas, toda la normativa aplicable a la seguridad laboral y prevención de riesgos. Se premió por segundo año consecutivo a las empresas que demostraron los mejores índices de accidentabilidad, y se espera para el año 2011 entregar nuevamente este premio a las empresas más destacadas en al ámbito de la prevención.

Comité de Vivienda: El año 2010 fue muy complejo para el sector de la vivienda subsidiada, al contar con un programa regular bastante reducido en comparación a los de años anteriores, lo que se vio agravado por la reasignación de recursos para la reconstrucción, luego del terremoto.

Por lo anterior, desde comienzos de este año 2011, se ha hecho un intenso y permanente trabajo con las autoridades del Ministerio de Vivienda, a quienes se les han planteado distintas propuestas tanto para agilizar el proceso de reconstrucción, como para perfeccionar los reglamentos de los programa regulares de la Política Habitacional.

Actualmente, se encuentra próximo a publicarse un nuevo decreto que regulará los subsidios para los grupos emergentes y medios, texto que fue objeto de numerosas observaciones por parte de los socios de la Cámara. Se han conocido a la fecha varias versiones del texto de modificación del decreto, y se está a la espera que se dicte definitivamente, ya que es necesario contar con un marco jurídico conocido a la brevedad, que permita iniciar proyectos de construcción de viviendas.

De la misma forma, se ha trabajado en la revisión de los programas de reconstrucción establecidos por el MINVU, que a juicio de la Cámara no son los más adecuados para abordar la reconstrucción con la rapidez necesaria, como se indica más adelante.

Un tema de preocupación para los socios del sector vivienda e inmobiliario, fue la propuesta de modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago, que está elaborando la SEREMI de la Región Metropolitana, la que fue presentada al Consejo Regional (CORE) de la Región Metropolitana el 30 de marzo de 2011 y aprobada por aquel.

Plan de Reconstrucción: La tarea de emprender la reconstrucción habitacional no ha tenido la velocidad de materialización física requerida y deseada. Esto se debe en gran medida, al hecho que la estrategia definida para gran parte de los subsidios, es realizar la reconstrucción en el sitio de residencia del damnificado, lo que si bien tiene razones plausibles, presenta una lentitud importante para materializarse. La Cámara a través de un grupo de trabajo del Comité de Vivienda, estudió en profundidad el tema, y ha propuesto a las autoridades del Ministerio de Vivienda, con quienes se está trabajando en la materia, la necesidad de establecer un Programa Extraordinario, mediante la entrega de subsidios a las personas, tipo "voucher", con programas que maximicen la construcción en nuevos terrenos, y simplificando la operatoria para construcción en sitio propio.



Área Suministros

Comité de Industriales: Las actividades más destacadas han sido las siguientes:

Planificación estratégica: El Comités decidió renovar su planificación estratégica, de forma de llevar a cabo una labor que, dentro de los objetivos y metas que se ha propuesto la Cámara Chilena de la Construcción, sea consecuencia de las principales inquietudes que sus propios miembros planteen en el Comité.

Indicadores: La superación de la crisis económica y financiera mundial, las consecuencias del terremoto de 27 de febrero y la instalación del nuevo gobierno influyeron notablemente en la actividad económica del país, afectando en forma especial al sector construcción. Lo anterior significó destinar mucho tiempo a los análisis de la coyuntura,

pasando a tomar especial importancia los indicadores sectoriales que permitan dar cuenta de manera fidedigna de lo que está ocurriendo en la realidad y tener una adecuada proyección de la economía del país y del sector construcción en particular.

En este sentido, se ha estado analizando con la Gerencia de Estudios la forma de mejorar los actuales indicadores sectoriales, así como también la denominada ronda comercial, que reúne mensualmente resultados y estimaciones de los despachos físicos de las industrias productoras de materiales de construcción socias de la Cámara. Asimismo, el índice de cobranza que se puso en práctica se está revisando para decidir su permanencia o descarte.



Comité de Especialidades: Las actividades más destacadas del Comité de Especialidades en este período fueron las siguientes:

Celebración de los 50 años del Comité de Especialida-

des: El 31 de junio de 2010 se llevó a cabo esta ceremonia, que contó con la presencia de la aquel entonces Ministra de Vivienda y Urbanismo, doña Magdalena Matte. En la ocasión hubo un panel de expertos en adobe, madera, ladrillo, hormigón y acero, que se refirieron a la evolución, características y tendencias de cada uno de estos materiales y su aporte al desarrollo del país. El evento contó con la participaron de más de 200 asistentes.

Misión a España: A fines de octubre y comienzos de noviembre de 2010, el grupo eléctrico del Comité realizó una Misión a España, a cargo del señor Claudio Lombardo, que contempló en Madrid, la visita a la Feria Matelec (26 al 29 de octubre); rondas comerciales con empresas socias de Amec Amelec; reunión protocolar con el embajador de Chile en España, don Sergio Romero. En Bilbao se realizó una visita al centro tecnológico LABEIN; visita al ayuntamiento de Bilbao, oportunidad en la cual don Ibon Areso, Primer Viceteniente Alcalde, presentó los cambios realizados con la renovación urbana. Finalmente, en Barcelona, se visitó las nuevas instalaciones de Fira Barcelona, se realizó la firma del convenio Amec Amelec, y la visita técnica de la torre Agbar.

Lanzamiento Manual de Gas: El día 25 de noviembre de 2010, el Comité de Especialidades lanzó su nuevo Manual de Instalación de Gas, realizado con la colaboración de la Mutual de Seguridad y empresas del rubro, con el objetivo de mejorar la información que deben tener presente los proyectistas, instaladores, mantenedores, arquitectos, constructoras, inmobiliarias e inspectores técnicos de obras al momento de proyectar, ejecutar y recepcionar instalaciones interiores y medidores de gas.

Capacitaciones, Seminarios y Talleres destacados:

Seminario "Optimice sus recursos con una planificación de excelencia"; Seminario nuevo procedimiento laboral"; Taller proyecto MOP/DAP "Evaluación de estrategias de diseño constructivo y de estándares de calidad ambiental y uso eficiente de energía en edificaciones públicas y mediante monitorización de edificios construidos"; Foro Global de Eficiencia Energética en Washington DC.



Comité de Proveedores: Las actividades más destacadas del Comité de Proveedores en este período fueron las siguientes:

Imagen Empresarial: A raíz del acontecimiento ocurrido en el país el día 27 de febrero, se sugirió mejorar la imagen del empresariado y así poder recuperar el sitial que tenía hasta antes del terremoto.

Programa Manos a la Obra: Se manifestó la preocupación por la asignación que el Gobierno hizo a tres grandes cadenas en forma directa del abastecimiento de materiales de construcción en las regiones más afectadas por el terremoto y Tsunami. Existe la convicción de que en nuestro

país hay otras cadenas y empresas especialistas dedicadas a proveer de materiales de construcción, que también estaban en condiciones de apoyar la iniciativa antes indicada.

Deterioro en la Cadena de Pago: La crisis económica mundial, y posterior terremoto, han traído como consecuencia que las Compañías de Seguros están estableciendo restricciones a las líneas de crédito. Además, están aumentando los plazos de las negociaciones, así como también de los protestos de los documentos de comercio.

Seminario Libre Competencia: El Comité en conjunto con la Delegación de Valparaíso, realizó el día 5 de agosto de 2010, el Seminario Libre Competencia y Buenas Prácticas Comerciales, con el objetivo de dar a conocer la nueva legislación y lo que se puede hacer y no hacer con los competidores. Para esto se contó con la participación del abogado José Manuel Bustamante, experto en materia de libre competencia.





Coordinación Delegaciones Regionales

Terremoto febrero 2010: Los directivos regionales continuaron prestando su apoyo a las autoridades y las comunidades locales afectadas por el terremoto. En este sentido, la Delegación Regional La Serena lideró al sector privado de su Región para reconstruir la Escuela Superior de Hombres en Molina; las delegaciones Ñuble, Bío Bío y Temuco llevaron a cabo acciones solidarias y de reconstrucción; las delegaciones de la Zona Sur Austral, lideradas por Valdivia, desarrollaron un operativo de ayuda en la localidad de Tirúa. Especial mención debe hacerse sobre la participación de la Delegación El Libertador en la restauración patrimonial y eclesial, de la Delegación El Maule, en el plan maestro de la ciudad de Talca, y de la Delegación Concepción en el Seminario organizado con Achisina en esta ciudad, además de una serie de actividades de apoyo a las autoridades para la recuperación vial, en especial los viaductos del río Bío Bío.

Seminario para Presidentes de delegaciones en el marco de la sesión Nº 159 del Consejo Nacional: Al día siguiente del Consejo se desarrolló la quinta versión del Seminario para Presidentes de Delegación, que fue conducido por el Secretario General y contó con las exposiciones de los Gerentes de área de la Cámara y concluyó con un almuerzo de trabajo dirigido por el Vicepresidente del Conas, Sr. Sergio Icaza, del Consejero de regiones, Sr. Jorge Pantoja

apoyados por la Gerente General del Conas, Sra. Patricia Aranda y la Unidad de Coordinación Nacional.

Visitas de la Mesa Directiva Nacional a Delegaciones

Regionales: El programa original de año 2010 se vio incrementado por la activa participación de sus integrantes en la inauguración de la mayor parte de los jardines infantiles, donados por la Cámara en diversas localidades de las regiones desde El Libertador hasta el Bío Bío. A lo anterior se agregan visitas de la Mesa presidida por el Sr. Lorenzo Constans a la Delegación La Serena, en junio; a las delegaciones Bío Bío, Concepción, El Maule, Temuco y Valdivia en julio; y El Libertador y Valparaíso en agosto. La nueva MDN, presidida por el Sr. Gastón Escala, inició sus visitas del año 2010, en el mes de septiembre, con la Delegación Copiapó. Posteriormente, fueron visitadas las delegaciones Puerto Montt, Arica, y Osorno. En marzo de 2011, la Mesa visitó la Delegación Valparaíso y, a continuación las delegaciones Valdivia y Punta Arenas. En abril, visitó la Delegación Concepción, para la inauguración de la feria Finco Bío Bío 2011, y posteriormente las Delegación Coyhaigue.

Reuniones de la Mesa Directiva con Directivos Regionales: Durante la reunión realizada con ocasión de la 18ª Jornada Zonal Norte en La Serena, se plantearon inquie-



tudes gremiales por la escasez de subsidios de vivienda y la necesidad de crear subsidios para la restauración del patrimonio afectado por el terremoto. La siguiente reunión fue el día en que tuvo lugar el Consejo Nacional de agosto, en la cual se recapitularon los logros en la gestión de Coordinación Nacional, además, se dio la bienvenida a los presidentes de Delegación recientemente electos. En la reunión que tuvo lugar con ocasión de la 18ª Jornada Zonal Sur, se revisó la inversión pública prevista para el año 2011, a través del Minvu, MOP y FNDR. En la última reunión del año 2010, la Mesa Directiva dio a conocer la continua gestión realizada con el Primer Vicepresidente para flexibilizar y destrabar los recursos fiscales.

Comunicación interactiva con las regiones: El sistema de videoconferencia con delegaciones se consolidó en el año 2010, y se estableció una periodicidad bimensual de reuniones virtuales entre integrantes de la Mesa Directiva Nacional, Directores Nacionales en representación de las delegaciones, Coordinadores Regionales de Comités Gremiales e integrantes de las Mesas Directivas Regionales de hasta 9 delegaciones. Fue así como se realizaron 18 videoconferencias durante el año 2010. La comunicación se respaldó con el arriendo de la licencia de un software que permite la interacción de 10 estaciones simultáneas.

Durante el año 2011 se continuará trabajando para mejorar las transmisiones de eventos gremiales por videostreaming.

Acuerdos tomados con delegaciones durante el período 2007-2010: En la primera quincena del mes de enero de 2011, el Comité de Coordinación Nacional dio por completado el seguimiento iniciado con los acuerdos de la 15ª Jornada Zonal realizada en abril de 2007 en Bahía Inglesa. En un lapso de 4 años se registraron 278 acuerdos y se resolvieron 256, definiéndose 8 de ellos como permanentes, 13 fueron transferidos a otras planillas de seguimiento gremial y 1 fue descartado. A contar del año 2011, el seguimiento de los acuerdos con Delegaciones Regionales se lleva simultáneamente al de los Comités Gremiales en una planilla de la Gerencia Gremial, que se actualiza en Intranet. Los acuerdos con delegaciones se mantendrán publicados en el sitio Web de Coordinación Nacional.

Balance de las Delegaciones Regionales durante el año 2010: El Comité de Coordinación Nacional aprobó en

año 2010: El Comité de Coordinación Nacional aprobó en su sesión de marzo de 2011 la divulgación de un primer balance con 7 indicadores que reflejan la gestión de las delegaciones en niveles de no conformidad (0-50%), mejoramiento (51%-80%) y conformidad sobre el 80%. El ranking de los promedios obtenidos permitió visualizar que 11 delegaciones

se encuentran en el rango del mejoramiento y 7 alcanzan el nivel de conformidad.

Dotaciones de personal: La aprobación del presupuesto 2011 de la Cámara permitió completar las dotaciones básicas con un total de 67 personas contratadas, de las cuales 15 son Encargados de Estudios para delegaciones con más de 40 socios al día.

Nuevas sedes de delegaciones: Desde mayo de 2010 a esta fecha se han inaugurado las nuevas sedes de las Delegaciones Regionales Puerto Montt, en el edificio de La Construcción en esa ciudad, Valdivia y Ñuble. A fines del mes de marzo se iniciaron las obras de un edificio corporativo de la Cámara y su Red Social en Temuco, iniciativa de la Delegación que albergará una sede de estándar similar a la de Puerto Montt.

Jornada de Secretarios Generales Regionales y capacitación de personal administrativo. En enero se desarrolló la 9ª Jornada de capacitación para Secretarios Generales Regionales, que contó con la participación del Sr. Nicolás Majluf y profesionales de las diversas gerencias.

En los meses de enero y marzo se llevaron a cabo capacitaciones de personal administrativo de las delegaciones.



Relaciones Internacionales y Misiones Internacionales:

Durante el año 2010, a través de la gestión de la Comisión de Exportación de Servicios y Productos, la Cámara recibió a más de 25 delegaciones internacionales.

Cabe destacar la Ronda Comercial con empresas bolivianas, organizada en conjunto con ProChile, Promueve Bolivia, Cámara Nacional de Comercio y CChC, actividad que se realizó en el edificio de la Cámara a la cual asistieron 32 empresas bolivianas y 15 empresas chilenas.

Por otro lado, el Presidente de la Comisión de Exportación de Servicios y Productos, ha integrado reuniones de trabajo para analizar las posibilidades de adherir a alguno de los Acuerdos APEC Engineer o Engineer Mobility Forum (EMF), y establecer la metodología de trabajo para llegar a esto. Para estos efectos, se constituyó un grupo de trabajo, compuesto por: (i) dos representantes de la Comisión Internacional AIC y Colegio de Ingenieros; (ii) un representante de Direcon; (iii) un representante de Prochile y (iv) un representante de la Cámara Chilena de la Construcción.

El año 2010 se tenía previsto realizar 20 Misiones Internacionales . Sin embargo, debido al terremoto de febrero, muchas de ellas debieron suspenderse, llevándose a cabo 6 Misiones Internacionales, de las cuales 2 fueron organizadas por Delegaciones Regionales.

De esta forma, en el mes de abril de 2010, se organizó la Misión a la Feria Bauma, en Munchen- Alemania.

La Comisión de Urbanismo, en conjunto con la Delegación Regional Valparaíso, organizó en el mes de septiembre de 2010, la Misión Expo Shanghai, la que tuvo apoyo de Innova- Corfo, y en la cual participaron 15 personas en total. La temática principal fue la ciudad reflejado en su lema "Better City, Better Life". En este encuentro se generaron espacios de reflexión respecto del potencial que tiene la vida urbana del siglo XXI desde la perspectiva de un amplio espectro de naciones. Esta Misión terminó con la correspondiente exposición del Taller de Difusión en la Cámara.

A su vez, la Delegación Regional de Iquique, en el mes de octubre, organizó la Misión Expo Shanghai con apoyo de Innova- Corfo, con una participación de 9 empresas.

A finales de Octubre y principios de noviembre, el Grupo Eléctrico del Comité de Especialidades realizó una Misión Tecnológica a España en la que se visitó las ciudades de Madrid, Bilbao y Barcelona, como se informó anteriormente. La Misión Pollutec se llevó a cabo a finales de noviembre y principios de diciembre de 2010, en la ciudad de Lyon-Francia y reunió a 2.400 expositores. El interés se centró a favor de nuevos sectores como la Energía, construcción sustentable, desarrollo sustentable y descontaminación de Aguas.

Por último, la Delegación Regional Temuco, organizó en el mes de diciembre de 2010, la Misión Tecnologías y Construcción de Viviendas Sociales con Eficiencia Energéticas en países desarrollados. Visitaron las ciudades de Toronto, Calgary, Bozeman, Cincinnati y Columbus.

La Cámara sostuvo una reunión con don Hernán Cheyre, Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, para analizar las bases de apoyo para la ejecución de misiones internacionales.

Sin embargo, lamentablemente, a partir de enero 2011, Innova-Corfo cambia sus bases, donde ya no existirá el apoyo para misiones internacionales. Podrán tener subsidio de Innova- Corfo, Proyectos de Desarrollo Tecnológico o Nodos Tecnológicos, los cuales son actividades prolongadas con duraciones de 18 a 24 meses y dentro del proyecto se contempla la realización de alguna misión internacional.





Acción Gremial ante el Terremoto del 27/F

La Cámara, desde el primer día, se preocupó de efectuar aportes significativos a quienes más lo necesitaban. Primero, brindando apoyo para superar la emergencia y, luego, colaborando en la reconstrucción.

Fue así como al día siguiente de la desgracia, se constituyó un Comité de Emergencia, en el cual participó un grupo de profesionales multidisciplinario, compuesto por miembros de la Mesa Directiva de aquel entonces, socios y profesionales de la administración de la Cámara, y presidido por don Hugo Bascou Letelier.

Gracias a la labor de coordinación que realizó el Comité de Emergencia en conjunto con el Comité de Obras de Infraestructura Pública y las Delegaciones Regionales, se pudieron implementar acciones concretas en diversos puntos de las regiones afectadas por el terremoto. Las labores del Comité de Emergencia, posteriormente, se separaron en dos grupos: uno encargado de continuar coordinando las tareas de apoyo y reconstrucción y otro dedicado exclusivamente a analizar los aspectos comunicacionales.

A continuación, se describen las principales acciones desarrolladas con posterioridad al terremoto del 27 de febrero de 2010:

A toda máquina: Los empresarios de la construcción dispusieron de 300 máquinas pesadas para asistir a las comunas afectadas. Su primera tarea se centró en la remoción de escombros, con el fin de abrir caminos y mejorar la

conectividad para que pudiera llegar la ayuda de las autoridades y de los privados. Luego, se dedicaron a rehabilitar calles y avenidas para que la vida en las ciudades fuera recuperando poco a poco la normalidad.

Destacamos a las siguientes empresas: Bitumix S.A.; Constructora Cerutti S.A.; Constructora Con-Pax S.A.; Constructora Excon S.A.; Constructora Independencia Ltda.; Constructora Malpo Ltda.; Constructora Pehuenche S.A.; Constructora San Felipe Ltda.; Empresa Constructora Fe Grande S.A.; Galilea S.A. Ingeniería y Construcción; Ingeniería y Construcciones Mas Errázuriz S.A.; Alcorp S.A.; AMJ Construcciones; Comercial Lluanco Ltda.; Constructora Iraira Ltda.; Constructora José Miguel García Ltda.; Constructora Pichilemu Ltda.; Constructora Remfisc Ltda.; Constructora Salman Ltda.; Constructora Volcán Ltda.; Hurtado y Carrasco Ltda.; Instituto Profesional INACAP; Sociedad Constructora Molina y Romero Ltda. y Sociedad Metalsur Ltda.

Asesoría profesional: Más de 100 profesionales de empresas socias aportaron su trabajo en diferentes municipios de las zonas afectadas, entregando una visión experta sobre la habitabilidad de las viviendas dañadas.



Operativos de las entidades de la Red Social: Diversas Entidades de la Red Social de la Cámara coordinaron sus acciones para desarrollar un Plan de Ayuda Integral en la zona de catástrofe: la Mutual de Seguridad y la Fundación Social entregaron apoyo sicológico, contención emocional y cursos de manejo de estrés; la Corporación Habitacional asesoró a los municipios y a los damnificados para facilitarles el acceso a los programas de reparación o reposición de viviendas; la OTIC de la Construcción y la OTEC Capacita dictaron cursos de capacitación en albañilería, carpintería y electricidad; el Servicio Médico y Red Salud entregaron medicamentos, mientras que la Caja Los Andes aportó cajas de alimentos; la Corporación Cultural y la Corporación de Deportes realizaron diversas actividades deportivas y recreacionales, incluyendo obras de teatro. Además, como parte de estos operativos se hizo entrega de carpas, frazadas, planchas de zinc, nylon y agua potable a los damnificados.

Aporte social: En las semanas inmediatamente posteriores al terremoto, los socios de la Cámara aportaron a la campaña solidaria "Chile Ayuda a Chile", mediante la donación de \$300 millones. Además, se entregaron media-

guas a familias de las regiones Octava y Novena, así como módulos permanentes, habilitados con duchas y baños para los habitantes de dos campamentos de la Sexta Región.

Análisis técnicos: Además, se organizaron diversos seminarios, donde destaca aquel organizado junto con Achisina, que contó con la participación de destacados ingenieros estructurales, para revisar el comportamiento de las estructuras durante terremoto, así como para consolidar las lecciones que dejó y tener mayor información técnica de lo sucedido.

Comisión Especial y Comisión de Reconstrucción:

Superada la emergencia, se creó una Comisión especial que estudiara los antecedentes disponibles y propusiera alternativas de acción respecto a modificaciones a las normas sísmicas. La misión se le encargó a don Juan Mackenna, consejero del Área Social, quien trabajó con la Coordinación Técnica de la Cámara y el equipo técnico de la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT).

El resultado de este trabajo fue el documento "Primeras Lecciones del Terremoto de Febrero de 2010", que contiene varias propuestas, entre las que se incluyeron la revisión de la NCh433, la recomendación de una normativa respecto al uso habitacional del borde costero, la prohibición de construir en adobe, la elaboración de un manual de diseño y construcción de elementos no estructurales, la elaboración de un manual de recomendaciones para diseño y construcción en zonas de riesgo de inundación y maremotos y la definición de las responsabilidades del arquitecto o del gerente de proyecto en sus diversas tareas.

Paralelamente, la Mesa Directiva formó la Comisión de Reconstrucción, a cargo de Fernando Herrera, Presidente de la Comisión de Urbanismo. En ella participaron, entre otros, Gastón Escala, Patricio Ferrer, Leonardo Daneri, Juan Enrique Ossa, Ricardo Posada, Alberto Collados, Carlos Zeppelin, Patricia Aranda, Carlos Urenda, Pablo Álvarez y Augusto Bruna; el secretario ejecutivo fue Enrique Cordovez. Esta comisión propuso la estandarización de contratos, aumentar la gama de obras a ejecutar mediante el sistema de concesiones y medidas para agilizar la modificación de los Planes Reguladores en las zonas afectadas. El conjunto de propuestas se reunió en un documento entregado en agosto a la Mesa Directiva, que se le hizo llegar a las autoridades con recomendaciones para enfrentar de mejor forma el proceso de reconstrucción y eventuales



futuros desastres naturales.

Asimismo, el Gremio llevó a cabo el Proyecto Entretenido, que consistió en la construcción de 12 jardines infantiles en las localidades más afectadas y por medio del cual se benefició a cerca de 850 niños y niñas de las regiones de El Libertador, el Maule y Bío Bío, como se describe de manera más detallada en esta Memoria.

Modificación de las normas de diseño sísmico: La

Cámara ha participado activamente en las instancias que están incorporando al marco normativo las lecciones que dejó el terremoto, con el propósito de seguir mejorando la seguridad de las edificaciones y, por ende, de las personas.

Es así como se integró a la Comisión de Reconstrucción que formó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MIN-VU) y apoyó la iniciativa que impulsara para modificar dos normas vinculadas principalmente al proceso de diseño y construcción de edificaciones en altura: la norma NCH 430, sobre requisitos de diseño y cálculo para el hormigón armado, y la norma NCH 433, sobre diseño sísmico de edificios. Estas modificaciones fueron publicadas a fines de febrero de 2011.

La asociación gremial, representada por un grupo de

socios y profesionales de su Gerencia de Estudios, también está participando activamente en los grupos de trabajo que conformó el Instituto de la Construcción para la elaboración de los anteproyectos de otras siete normas.

Proyecto EntreteNido: El proyecto EntreteNido consistió en la reconstrucción de doce jardines infantiles destruidos por el terremoto, en tres regiones diferentes. Cuatro en la Región del Maule (Girasol, Los Triguitos, Estrellita de Mar, Campanitas); cinco en la del Bío Bío (Arrullito de Amor, Costanera Sur, Villa Eduardo Frei, Rayén, Campanitas, este último construido en forma tradicional) y tres en la del Libertador Bernardo O´Higgins (San José, San Gerardo, Las Palmitas). De ellos, cuatro pertenecen a Fundación Integra y otro número igual a la Junji; el tercio restante es administrado por Junji y los municipios respectivos.

Este proyecto se lanzó en la Semana de la Construcción 2010, realizada en el mes de mayo de 2010. A partir de ahí se estableció una campaña de comunicaciones de tres semanas que anunciaba el proyecto en prensa escrita, radio y medios web. La coordinación estuvo a cargo del Comité de Emergencia, especialmente de los señores Jaime Danús y Ricardo Binder.

El monto total de este aporte que hizo la Cámara y más de treinta de sus socios fue del orden de US\$ 3 millones.

La reconstrucción se hizo mediante jardines prefabricados de carácter permanente, basados en módulos flexibles. Estas soluciones modulares son de estructura metálica, tienen aire acondicionado frío-calor y ventanas que se pueden cambiar de lugar. Cada una posee termopaneles y muros forrados interiormente con una placa de masisa revestida en melamina. Se les colocó, de manera adicional, un techo de dos aguas para combatir los efectos de la lluvia. El diseño de cada jardín estuvo a cargo de la oficina socia de la Cámara, Carlos Elton y Asociados Arquitectos. Asimismo, se contrataron trabajos exteriores como pavimentos, cercos, accesos y otras obras necesarias para el funcionamiento de los jardines, como radieres, instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas.

Finalmente, el Fiscal de la Cámara se preocupó de acoger las donaciones de los jardines infantiles del proyecto EntreteNido a la Ley Nº 20.444, sobre donaciones para la reconstrucción, contando con el apoyo del Ministerio de Hacienda.



Confederación de la Producción y del Comercio

Durante este período debemos destacar un hecho de gran trascendencia y que nos enorgullece, como fue la elección, a comienzos de diciembre de 2010, de nuestro Past Presidente, don Lorenzo Constans Gorri en el cargo de Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio - CPC-

quien estará al mando de ella por los próximos dos años.

Por su parte, el Comité Ejecutivo de la CPC, que integra nuestro Presidente, don Gastón Escala, ha sostenido importantes reuniones con S.E., el Presidente de la República, don Sebastián Piñera, y con importantes Autoridades de Gobierno, tales como el Ministro de Economía, don Juan Andrés Fontaine, el Ministro de Energía y Minería, don Laurence Golborne, el Ministro Secretario General de la Presidencia, don Cristián Larroulet y el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, don Pedro Pablo Errázuriz.



FIIC y Otras Actividades de Carácter Internacional

En mayo de 2010, en el marco de la Semana de la Construcción, se llevó a cabo una nueva versión del Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción – FIIC-, oportunidad en la cual celebró su 50° aniversario. En este Congreso se trato el tema de los desastres naturales y cómo enfrentarlos aplicando Innovación.

En noviembre del mismo año, el Presidente junto a los Consejeros de FIIC, asistieron a la reunión del Consejo Directivo en la ciudad de San José de Costa Rica. Finalmente, entre los días 30 de marzo y 1º de abril de 2011, el Presidente junto a los Consejeros FIIC, participaron en la reunión del Consejo Directivo de FIIC en México.

En materia de otras actividades de carácter internacional, a inicios de junio de 2010, el entonces Presidente de la Cámara, don Lorenzo Constans, viajó a Colombia invitado por la Camacol para exponer en el Congreso Nacional de Ingeniería; luego en Armenia expuso sobre la importancia de agremiarse para mejorar las posiciones empresariales en ingeniería; también asistió al Congreso de la Camacol en Cartagena de Indias; y a exponer sobre reconstrucción vial de Chile, en el Congreso Internacional de Vialidad organizado por la Cámara Colombiana de la Infraestructura. A mediados de octubre, don Gastón Escala, invitado por el S.E. el Presidente de la República, viajó a Europa integrando una delegación de empresarios a Londres, París y Berlín.



A6

Semana de la Construcción 2010

Durante el mes de mayo de 2010, se efectuó exitosamente una nueva versión de la Semana de la Construccion. A las actividades que habitualmente componen este evento, como son el Campeonato de Golf Copa Comité de Industriales, el Desayuno de Empresarios de la Construccion, la Asamblea General de Socios, la Noche Cultural y el Encuentro Construccion Universidad, se agregó la realización - en forma paralela - del XXVII Congreso Interamericano de la Industria de la Construccion que, además,

coincidió con el aniversario N° 50 de la FIIC. La realización del XXVII Congreso Interamericano, significó la asistencia de un importante número de Delegados de las Cámaras que integran la FIIC, quienes participaron en todas las instancias de la Semana de la Construcción. El principal tema tratado en el Congreso Interamericano fue la Innovación, con un enfoque especial hacia los desastres naturales, la competitividad y los aspectos financieros relacionados con el sector de la construcción.





Consejos Nacionales

El día jueves 26 de agosto de 2010 tuvo lugar la 159ª reunión del Consejo Nacional de la Cámara, oportunidad en la cual fue elegido Presidente de la Institución, don Gastón Escala Aguirre, y los señores Daniel Hurtado Parot e Italo Ozzano Cabezón, como Primer y Segundo Vicepresidentes, respectivamente.

La reunión Nº 160 del Consejo Nacional se desarrolló en

la ciudad de Arica el día 12 de noviembre de 2010, oportunidad en que hubo interesantes exposiciones sobre el desarrollo del nuevo Portal Web Corporativo; la Isapre Consalud; y la charla histórica sobre Arica, denominada "Arica, Ayer y Hoy", a cargo de la Doctora en Historia, doña Patricia Arancibia Clavel.

Los Grupos de Trabajo analizaron relevantes temas en ma-

teria de Ética y Buenas Prácticas en la construcción; Visión estratégica de la Cámara Chilena de la Construcción A.G.; obstáculos a la inversión en construcción; comportamiento de la construcción en el último terremoto.

Además, se hizo el seguimiento de los acuerdos de la sesión ${
m N}^{\circ}$ 158 del Consejo Nacional celebrada en la ciudad de Concepción.





Jornadas Zonales

18ª Jornada Zonal Norte, la Serena 2010 "Terremoto, Reconstrucción y Desarrollo": Esta Jornada se inició con reuniones almuerzo del Presidente de la Cámara con Directivos Regionales, y del Segundo Vicepresidente Nacional con el resto de los participantes. Los Comités de la Red Social de las delegaciones de la Zona Norte dieron cuenta de sus actividades corporativas y se analizaron los proyectos sociales de la Cámara. Posteriormente, hubo presentaciones de los señores Tomás Guendelman, sobre los efectos del terremoto en la edificación, y del Consejero Nacional Sr. Juan Mackenna, acerca de las lecciones aprendidas con el terremoto del 27 de febrero. También hubo una charla del

Gerente de Comunicaciones, don Gabriel Vildósola, sobre la experiencia recogida en la vocería durante situaciones de crisis, y del Subsecretario de Vivienda, don Andrés Iacobelli, respecto de los nuevos programas habitacionales y de reconstrucción. Al día siguiente se abordó el desarrollo integral de las ciudades-puerto en el Norte de Chile, con las intervenciones del Gerente del Puerto, del Seremi de Obras Públicas de la Región de Coquimbo y del Sr. Fernando Herrera. Presidente de la Comisión de Urbanismo.

18ª Jornada Zonal Sur, Ñuble 2010 "Autorregulación, Energía y Conectividad": La Jornada se inició con

las reuniones del Primer Vicepresidente Nacional con Directivos Regionales y del Segundo Vicepresidente con el resto de los participantes. El primer panel versó sobre seguridad laboral y buenas prácticas, presentados por el Sr. Jorge Schwerter y Eduardo Minder, respectivamente. El segundo panel reunió al Gerente General de Hydroaysén, don Daniel Fernández, y al representante de "Patagonia sin Represas", el Sr. Patricio Rodrigo. Estas ponencias fueron completadas por la visión transversal de la Multigremial de Aysén, planteada por el Sr. Alejandro Cornejo, ex Presidente de la Delegación Coyhaique.



Convenciones Anuales por Área de Actividad

XXII Convención del Comité de Obras de Infraestructura Pública: Entre los días 7 al 9 de julio 2010, se realizó en Marbella V Región, la XXIII Convención de OIP, cuyo lema fue: "CON INNOVACION SE RECONSTRUYE CHILE".

Se contó con una gran asistencia (163) y con la presencia de Autoridades de Gobierno, en especial de la Ministra (S) del MOP señora Loreto Silva y de la totalidad de los Directores Nacionales de este Ministerio. También se contó con la presencia de altas Autoridades del MINVU y del SERVIU RM, en el marco de este evento se realizaron los siguientes Talleres: MINVU - VIALIDAD y Concesiones.

También se realizaron las siguientes charlas: "Terremoto 2010: Antecedentes y Consecuencias", señor Ernesto Cruz"; Liderazgo en Tiempos de Crisis", señor Felipe Cubillos; y "Radiografía del Nuevo Chileno", señor Fernando Villegas.

En la ceremonia de clausura se contó con la intervención de la Ministra (S) quien abordó los acciones que deberá implementar el Ministerio de Obras Públicas para dar cumplimiento al desafío que S.E. el Presidente de la República le asignó licitar en el periodo 2010-2014 la suma de 14 mil millones de dólares, de éstos 8 mil millones serán a través de la industria de las concesiones. Por otra parte, el Presidente de la Cámara, en su discurso indicó que el Gremio está dispuesto a apoyar al MOP en esta tarea de invertir los dineros antes indicados, lo que permitirá a CHILE revertir el déficit que registra en Infraestructura Pública y de esta forma ser un país más desarrollado.

8vo Encuentro Anual del Comité de Contratistas Generales: Se desarrolló entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre de 2010, en el Centro de Convenciones de Marbella, y contó con una asistencia de 110 personas, de ellos 60 socios de la Cámara. El eje temático central de esta Convención fue la productividad e innovación, las claves del desarrollo. La actividad fue inaugurada por el Presidente de la Cámara, Gastón Escala, quien aseguró que se mantendrá una agenda permanente de reuniones con los Ministerios de Minería, Energía, Medio Ambiente y del Trabajo para avanzar en conjunto en distintas políticas e informar sobre las necesidades del Gremio. Eduardo Bitrán expuso sobre la productividad como fundamento del desarrollo. Juan Carlos León, Gerente General de la CDT hizo un análisis de la productividad en

el sector construcción, asegurando que hay que atreverse a innovar. Javier Hurtado, Gerente de Estudios, explicó que la base de crecimiento esperado para el 2010 es la inversión en infraestructura privada, específicamente minería y energía las cuales se enfrentan a diferentes riesgos como el aumento de la competencia interna como externa, las decisiones ambientales que afectan la puesta en marcha de proyectos y las presiones de costos, agregando que los desafíos frente a estas preocupaciones son: mejorar la productividad y eficiencia, innovación en el marco legal y el seguimiento a las distintas variables críticas. Ignacio Briones, coordinador de finanzas internacionales del Ministerio de Hacienda, realizó una presentación sobre las expectativas macroeconómicas de esta Secretaría de Estado. Don Augusto Bruna, asesor de

la Mesa Directiva, expuso sobre las jornadas excepcionales de trabajo, y su importancia para mejorar la productividad. Finalmente, se trató el tema de los Gobiernos Corporativos.

XVIII Reunión Nacional de Vivienda (RENAV): Los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2010, se realizó la XVIII RENAV en la ciudad de Copiapó. A este evento asistieron más de 180 personas y autoridades del MINVU, encabezadas por el Subsecretario de Vivienda don Andrés Iacobelli. El evento tuvo una excelente evaluación tanto de los socios asistentes como de los auspiciadores del evento, tanto por el contenido de las presentaciones y discusión en los grupos de trabajo (en los que participaron activamente autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

y Directores de los SERVIU) como por las actividades recreativas y de camaradería.

10° Encuentro Anual del Sector Inmobiliario (ENA-

SEI): Los días 22, 23 y 24 de octubre de 2010, se realizó en el hotel Termas de Chillan, ENASEI 2010, la que contó con más de 250 participantes. En esta oportunidad se trataron temas de seguros para la construcción, efectos del terremoto en el sector y el interesante tema de las redes sociales y sus aplicaciones para este sector. Además de estas interesantes charlas, se realizaron las ya tradicionales actividades de camaradería, y una charla de contenido humano para los socios y sus señoras, en que Felipe Cubillos Sigall motivó a la audiencia con su proyecto "Levantemos Chile".











15ª Jornada de Prevención de Riesgos

El día jueves 07 de octubre 2010, se desarrolló este evento, que contó con una asistencia de 172 personas. Participaron el entonces Gerente General de la Mutual de Seguridad, Sr Jorge Schwerter; el Sr. Sebastián Mocarquer, Instructor de la Academia Nacional de Bomberos, quien abordó el tema "Operaciones de Rescate en Haití y Concepción". Finalmente, el psiquiatra, Sr. Ricardo Caponni, expuso sobre los "Efectos Psicológicos de las Emergencias en la Organización: cómo manejarlos". En la oportunidad, el Presidente de la Cámara, Sr. Gastón Escala, destacó que

las empresas socias del Gremio acumulan un índice de accidentabilidad menor que el del resto de la industria, aunque hizo un llamado a que sigan superándolo. Finalmente, se desarrolló la presentación de la Mejores Prácticas en Prevención de Riesgos de las empresas socias del Gremio .





Seminarios de Ética: Durante el período que abarca la presente Memoria, se realizaron tres importantes seminarios en materia de Ética:

1. Foro Panel Infraestructura y Ética: El Comité de Especialidades en conjunto con el Comité de Contratistas Generales, organizaron un Foro Panel en la Contraloría General de la República el día miércoles 31 de julio de 2010, convocado por ambas instituciones. Participaron en la discusión el Ministro de Obras Públicas, Hernán de Solminihac; la aquel entonces Ministra de Vivienda y Urbanismo, Magdalena Matte; el Contralor General de la República de Chile, Ramiro Mendoza, el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de aquel entonces, Lorenzo Constans: el ex Ministro Secretario General de la Presidencia y actual ministro del Tribunal Constitucional, José Antonio Viera Gallo; el historiador Alfredo Jocelyn-Holt, el diputado de la Comisión de Obras, Transporte y Telecomunicaciones, Juan Carlos Latorre; el diputado de la comisión de Hacienda y Desarrollo Urbano, señor Pedro Browne; el Presidente de la Comisión de Ética de la Cámara, Horacio Pavez; el aquel entonces Presidente del Comité de Contratistas Generales, Jaime Danús, Moderó el señor Francisco Javier Rivera

2. Seminario Infraestructura y Ética: El día 4 de agosto de 2010 se realizó este Seminario organizado por los Comités de Contratistas Generales y de Especialidades de la Cámara, en el cual se debatió sobre el alcance del tema ético en la construcción, la realidad del país y la globalización del fenómeno. Se trataron temas como la multinormativa que opera en la industria, la organización de la administración, la flexibilidad desde el punto de vista administrativo, la importancia de debatir sobre buenas prácticas, las bases de licitación y la relevancia de promocionar la libre competencia, entre otras materias. También se trataron otros temas como el significado y los desafíos en materia de modificaciones legislativas que implicó el ingreso de Chile a la OCDE. El historiador, Alfredo Jocelyn-Holt, se refirió a la "Transparencia en el Bicentenario". El Presidente de la Cámara manifestó que se ha hecho un trabajo con las autoridades para tener una forma de licitar que sea rigurosa y transparente y para que haya una constante mejora. Asimismo destacó la labor efectuada por el Presidente de la Comisión de Ética de Cámara don Horacio Pavez, Participaron también en la discusión interesantes expositores como el ministro de Obras Públicas, Hernán de Solminihac; la aquel entonces Ministra de Vivienda y Urbanismo, Magdalena Matte; el diputado de la Comisión de Obras, Transporte y Telecomunicaciones, Juan Carlos Latorre; el diputado de la Comisión de Hacienda y Desarrollo Urbano, señor Pedro Browne; el Presidente de la Comisión de Ética de la Cámara, Horacio Pavez; el entonces Presidente del Comité de Contratistas Generales y actual director, Jaime Danús. Moderó el señor Francisco Javier Rivera.

3. Seminario de Ética en la Delegación Regional Valparaíso: El día martes 19 de octubre se realizó el Seminario "Construyendo Ética" en Valparaíso, evento que fue organizado por la Cámara en conjunto con la Contraloría General de la República. El orador principal de la actividad fue el abogado inglés Dr. Neill Stansbury, Director Centro Global de Lucha Anti- Corrupción (GIACC). Asimismo, asistieron como expositores el Contralor General de la República, Sr. Ramiro Mendoza, el Diputado Patricio Hales y el Sr. Marcos Lima.





Actividades de Desarrollo Empresarial

Conferencias tecnológicas: Conjuntamente con la Corporación de Desarrollo Tecnológico – CDT - se efectuaron 13 Conferencias Tecnológicas a lo largo del año 2010, a las cua-

les asistieron 1.140 personas, con un promedio de asistencia de 88 personas por evento. Los resultados de dichas Conferencias en los últimos cinco años han sido los siguientes:

ÍTEMS	2006	2007	2008	2009	2010
Cantidad	17	15	16	17	13
Asistentes	1.289	1.225	1.291	1.676	1.140
Evaluaciones:	6,1	6,2	6,1	6,1	6,0
a) en contenidos	5,9	6	5,9	5,9	5,8
b) en organización y logística	6,3	6,4	6,3	6,3	6,2



Encuentros: Con la organización de la CDT y ProFactory durante el año 2010 se efectuaron 6 Encuentros que reunieron un total de 2.354 personas, un 80% más que el año 2009.

Seminarios: Un total de 8 seminarios, que reunieron a 1.276 asistentes, se efectuaron gracias a diferentes entidades como la Corporación de Desarrollo Tecnológico, la Corporación de la Madera, el IDIEM de la Universidad de Chile, el Ministerio de Energía y Profactory. Lo anterior representa un 15% más de concurrencia que el año 2009. De estos seminarios, los más destacados fueron: "Terremoto Chile 2010: Las claves técnicas"; "Reparación de estructuras post sismo: La realidad chilena y la experiencia extranjera"; "Técnicas de Estructuras de Hormigón: Experiencias tras el terremoto". "Difusión Tecnológica de Sistemas solares térmicos".

Desayunos tecnológicos y charlas técnicas: Durante el año 2010, la CDT efectuó tres Desayunos Tecnológicos y dos Charlas Técnicas, que reunieron un total de 464 asistentes. De estos encuentros, destacó el evento denominado "Soluciones y Tecnologías para la reparación y refuerzo de estructuras".

Magíster en Administración en Construcción (MAC):

El año 2010 continuó el desarrollo del Magíster en Administración en Construcción (MAC). Esta cuarta versión contó con la participación de 17 alumnos con admisión 2009 y otros 21 con admisión 2010. De estos últimos hubo 6 becados por la Cámara, al igual que en oportunidades anteriores. Hubo 15 egresados y 3 titulados. También se recibieron a los primeros alumnos de intercambio en el marco del convenio con la Universidad de Valencia.

Certificación de Competencias Laborales: El año 2010 se firmó un convenio de colaboración entre el Sence y la Cámara para certificar las competencias laborales de unos 500 trabajadores de empresas socias, el cual se materializó en obras de edificación ubicadas en las Regiones Cuarta, Octava y Metropolitana, a través de Capacita. El 85% del financiamiento fue aportado por el Sence y el 15% restante correspondió a un proyecto social aprobado para estos efectos por el Consejo del Área Social de la Cámara a Capacita.

Convenio con la Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería A.G. (AIG): En agosto de 2010, la Cámara firmó un convenio con la AIG, con el objeto de intercambiar información estadística, realizar o compartir cursos de capacitación, organizar eventos de interés mutuo y crear grupos de trabajo cuando ambas organizaciones lo estimen conveniente.

Comunicaciones y Marketing

Uno de los grandes desafíos que ha asumido el Gremio durante el período ha sido desarrollar acciones comunicacionales de alto impacto con el propósito de aumentar el capital reputacional de los empresarios de la construcción y la comunidad valore de mejor forma la actividad que desempeñan y su aporte al país.

A partir de este mandato, a la habitual gestión hacia los medios de comunicación se sumó la necesidad de incursionar en el terreno del marketing y la publicidad, lo que implicó crear un área, bajo el alero de la Gerencia de Comunicaciones, que se hiciera cargo con dedicación exclusiva de estas materias.

Fue así como, por ejemplo, en el período que comprende esta Memoria, se llevaron a cabo acciones para difundir el aporte de los constructores al proceso de reconstrucción a través de los jardines infantiles "EntreteNido", así como el Programa Buen Constructor, la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile y la seguridad vial en las carreteras concesionadas.

Sin embargo, la tarea de mayor trascendencia que se ha abordado en este ámbito ha sido el diseño de un plan de marketing para el año 2011, el que le dará coherencia a todas las iniciativas que desarrolle la Cámara para promover masivamente la labor de los empresarios de la construcción en beneficio de los habitantes del país. Con este propósito también se ha modificado la imagen corporativa de nuestra asociación gremial.

Los medios que utiliza el Gremio para comunicarse con





sus distintos públicos de interés se han ido igualmente adaptando para mejorar su efectividad. Un ejemplo de ello es la producción de un newsletter mensual que se envía por correo electrónico exclusivamente a líderes de opinión y que contiene breves pero interesantes minutas -elaboradas en su mayoría por la Gerencia de Estudios- sobre temas contingentes respecto de los cuales se estima necesario fijar una postura institucional. Un indicador de la buena recepción que ha tenido esta iniciativa es que varios de estos planteamientos han sido recogidos por los medios de prensa, ampliando así su impacto potencial.

En paralelo, el desafío de instalar en la discusión pública las posiciones que sostiene la Cámara ha sido abordado a través de la publicación de diversas columnas de opinión y cartas al director en diarios de circulación nacional.

Para el monitoreo de la coyuntura, así como para la propuesta de acciones comunicacionales y su posterior implementación, se cuenta desde noviembre de 2010 con la asesoría de una nueva agencia de comunicaciones, que le ha aportado una nueva mirada para evaluar sus procesos y una moderna metodología de trabajo.

En el período 2010-2011, los medios de comunicación nacional han dado cobertura a lo que ha tenido que señalar el Gremio en temas tan diversos como la restricción a los beneficios a viviendas DFL-2 y su interpretación por parte del Servicio de Impuestos Internos, la propuesta de ampliación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, los requerimientos de infraestructura que tiene el país

para el período 2010-2014, la verdadera historia de los supuestos mayores costos de las cárceles concesionadas y las alternativas que hoy existen para realizar una mantención preventiva de pavimentos, por mencionar sólo algunos ejemplos.

A lo anterior, cabe hacer presente el trabajo habitual en materia de comunicaciones, que incluye desde el envío diario de un resumen de noticias a todos los socios vía correo electrónico hasta la elaboración mensual de la revista institucional En Concreto, pasando por un proceso permanente de actualización y optimización del portal institucional.

Con todo estas acciones comunicacionales, la Cámara busca consolidar su posición como referente nacional en todos los temas que competen al sector.



_		l			ı		
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2011



OBRA DE CONSTRUCTORES, OBRA DE TODOS.

Cumplimos 60 años y lo hacemos renovando nuestra imagen, pero especialmente, nuestro compromiso con la calidad de vida de los chilenos.



Centro de Bienestar Socios

El Centro Bienestar, en forma permanente ha entregado, asesoría a sus socios respecto a sus coberturas de salud contratadas, con el fin que puedan complementarlas con los beneficios ofrecidos a través de los distintos convenios firmados.

El Centro Bienestar durante al año 2010, con el propósito de entregar beneficios especiales a los Socios y su grupo familiar, concretó nuevos convenios de gran relevancia por su alcance a nivel nacional. Cuenta actualmente con un total de 33 beneficios para sus socios.

Entre estos convenios cabe mencionar, la alianza con CIEDESS (Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social), el cual ha permitido brindar asesoría previsional personalizada a los Socios complementada con Charlas de expertos realizadas principalmente en regiones, con el objetivo de maximizar sus recursos previsionales.

En materia de salud, se realizaron convenios con distintos establecimientos de Salud de regiones: Clínica Magallanes en Punta Arenas, Clínica Universitaria Concepción y Clínica Iquique, de esta forma los socios del Centro Bienestar podrán acceder beneficios y aranceles especiales, tanto en prestaciones ambulatorias como hospitalarias, más cerca de sus localidades.

Desde el año 2007 se mantiene un convenio con Isapre Consalud, el cual en el año 2010 aumentó sus beneficios, ofreciendo una nueva gama de planes denominados ALTA CAMARA, los cuales fueron diseñados pensando en las necesidades de los Socios, incorporando excelentes condiciones de cobertura con importantes prestadores del país.

Al igual que años anteriores, la Cámara Chilena de la Construcción contribuyó con un importante aporte económico al convenio con el Servicio Médico, permitiendo que los Socios y su grupo familiar, obtuvieran bonificaciones de Salud por un total de 380 millones de pesos, constituyéndose en unos de los beneficios más valorados por los Socios del Centro Bienestar.

Otras de las actividades importantes desarrolladas por el Centro en este periodo, fue el evento "Belleza Mujer", donde participaron las Señoras de sus Socios, la cual fue realizada en Clínica Tabancura, cuya finalidad fue presentarles los beneficios del convenio con esta entidad.

Además, para el Centro Bienestar es importante la atención a los Socios del Grupo Alerce, a los que anualmente se les entrega la vacuna contra la influenza humana, beneficio que se obtiene gracias al Convenio con Megasalud.

Durante el año 2011, se implementará una serie de Proyectos, los que estarán orientados a optimizar y ampliar los beneficios y prestaciones para sus Socios.

Centro de Documentación

El indicador más significativo de la gestión del Centro de Documentación – CENDOC – durante el año 2010, fueron las visitas al sitio web de la Unidad, las que llegaron a 31.500, superando las 13.000 visitas registradas durante el año 2009.

Se ha incrementado la colección de documentos en texto completo; así también cabe mencionar las iniciativas centradas en el desafío de adaptar los servicios en línea a las necesidades de los Socios y demás agentes del sector construcción, las que han sido exitosas, acercando la información a los clientes y mejorando los tiempos de respuesta.

Durante los meses de diciembre de 2010 y enero de 2011 se trabajó en mejorar la imagen del servicio de alerta de información que el Centro de Documentación entrega en forma exclusiva a los asociados.

También hay que destacar el esfuerzo por actualizar y mejorar la normativa técnica relativa a la actividad, lo que

implicó una detallada revisión de esta colección, a fin de contar durante los primeros meses del año 2011 con todas las Normas Técnicas vigentes a la fecha.

En materia de fuentes de información, se realizó una completa evaluación de tres importantes servicios de información legal y jurisprudencial, para satisfacer los requerimientos en esta materia de Fiscalía y la Coordinación Legal.

Finalmente, durante el mes de abril, se organizó una exposición fotográfica en los pasillos del cuarto piso del edificio institucional con material de la revista En Concreto, que, en esta oportunidad se enfocó en la ciudad de Valparaíso y su patrimonio.

Administración

Tras largos años de entrega, dedicación, profesionalismo y gran amistad, nuestros grandes colaboradores, don Augusto Bruna, doña Irma Contreras y don Pablo Araya dejaron la Cámara Chilena de la Construcción con el fin de seguir objetivos personales diferentes.

En el caso de Augusto Bruna, quien se desempeñó como abogado y luego Fiscal de la CChC durante casi 40 años, hay que destacar que permanece vinculado a nuestra Institución como asesor de la Presidencia y de la Mesa Directiva.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de socios de mayo de 2010, se informó la reestructuración del Área Legal de la Cámara. Se creó la Fiscalía, nombrándose como nuevo Fiscal a don René Lardinois Medina y como Coordinador de Estudios Legales, a don Gonzalo Bustos Carbone, este último dependiente de la Gerencia de Estudios.

En otro orden, se remodeló el living de socios y las salas del tercer piso, usando materiales de última generación. También se renovó un cuarto de los equipos computacionales de la Cámara.

Se llevó a cambo el proceso de certificación ISO 9001 con la firma LLOYS REGISTER.

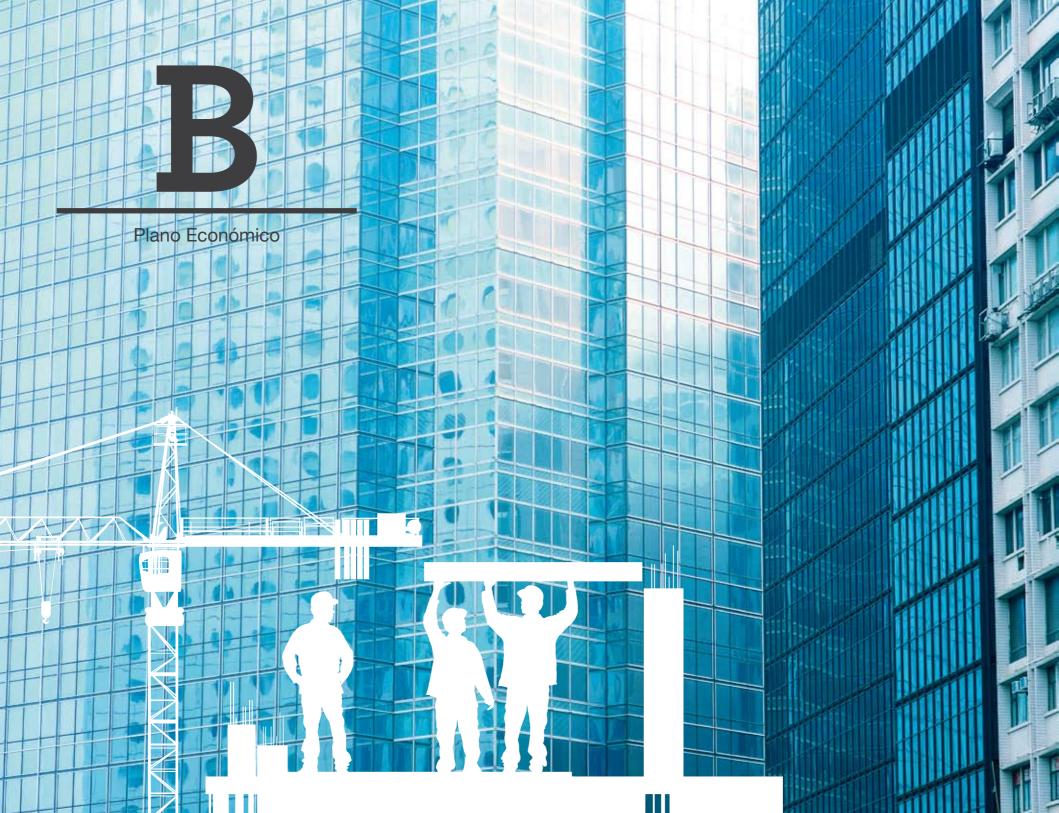
Finalmente, el balance del año 2011 será bajo las normas IFRS, al igual que las instituciones líderes del país.

Planificación Estratégica

Como se informó en la Memoria anterior, la Cámara decidió llevar adelante un proceso de Planificación Estratégica, que contempla tres etapas: las dos primeras fueron el diagnóstico y el diseño, procesos que concluyeron exitosamente y, finalmente, la última etapa será la implementación.

La primera etapa, de diagnóstico, estuvo a cargo de la empresa Adimark, la que elaboró un estudio cualitativo y cuantitativo, considerando de manera relevante la opinión de los socios a nivel nacional. También se consideró la opinión de actores externos vinculados al Gremio, como son las autoridades de gobierno, legislativas y medios de comunicación. Como resultado de este diagnóstico, se pudo observar que, aun cuando la Cámara destaca por tener una gran trayectoria y ser una institución sólida, es necesario tener políticas más efectivas de comunica-

ción y dar a conocer mejor lo que está haciendo el Gremio , así como que es necesario transitar a una institución más moderna e innovadora. Actualmente, ha concluido la segunda etapa, de diseño de la Planificación Estratégica, para lo cual se contó con la colaboración profesional de CIS Consultores: Nicolás Majluf, Enrique Bone y Marcos Lima. En esta etapa hubo un trabajo intenso con talleres de gran relevancia, y se elaboró una Propuesta Estratégica para la Cámara, la que corresponderá implementar durante este año 2011.



B1

Balance 2010 - Economía Nacional

Desde una perspectiva macroeconómica, durante el año 2010 la economía chilena evolucionó de menos a más, consolidando progresivamente mejores expectativas para el 2011.

Sin embargo, el desempeño de la actividad de la construcción fue menor al esperado. En efecto, hacia fines del año recién pasado, se conjugaron una suma de riesgos que frenaron el crecimiento de la actividad. Aún cuando éstos fueron identificados previamente, su materialización fue más intensa que la esperada. No obstante, lo anterior, estamos optimistas respecto a la evolución de la actividad de la construcción durante este año 2011.

Luego de los efectos adversos del terremoto de febrero de 2010, a partir del segundo trimestre, el PIB de la construcción se mantuvo en una senda de constante crecimiento - coherente con la evolución mensual del IMA-CON -, no obstante ésta se ubicó incluso bajo lo esperado en nuestro escenario pesimista de 3,8%. A nuestro juicio, ello obedeció fundamentalmente debido a la postergación de inicios de obras y saldos pendientes de gasto por parte del sector público.

En efecto, en materia de gestión pública, al término del año, se observó una aceleración en el avance de la ejecución presupuestaria respecto del ritmo registrado al finalizar el tercer trimestre. Esto tanto en lo referente a programas de subsidios habitacionales (regulares y de reconstrucción) por parte del Minvu, como al desarrollo de proyectos de infraestructura concernientes al MOP. No obstante lo cual, la materialización de la inversión asociada no se observó en su totalidad en los resultados de 2010.

En cuanto a la inversión privada, aquella asociada a vivienda finalizó con una contracción leve, permitiendo con ello que la inversión en vivienda total (pública y privada) cerrara el año con cifras azules (1,6% de avance anual respecto de 2009). Por el contrario, el efecto inesperado provino de la inversión en infraestructura productiva privada, riesgo contemplado en nuestras proyecciones iniciales, no obstante lo cual superó con creces nuestras expectativas. Particularmente, durante el tercer trimestre se registró la postergación de importantes obras vinculadas a los sectores energía y minería, cuyo efecto implicó un ajuste a la baja en torno al 7% respecto de la inversión esperada en septiembre. Es necesario destacar la negativa incidencia que estimamos tuvo la interrupción del proyecto Barrancones en la cartera de inversión de otros proyectos dependientes y/o de similares características; así como la recalendarización de los proyectos mineros Cerro Casale y Caserones.

B2

Para el año 2011, en tanto, el escenario base de nuestras proyecciones incorpora un importante crecimiento de la inversión esperada en vivienda e infraestructura.

En el caso de la inversión en vivienda, ello refleja tanto el incremento del presupuesto del Minvu para efectos de financiar la segunda etapa de los programas de reconstrucción, como los mayores niveles de ventas inmobiliarias proyectados y la menor oferta disponible, con el consecuente efecto positivo en la inversión asociada.

En el caso de la inversión en infraestructura, el aporte esperado de la inversión pública se ve suplementado en parte importante por la materialización de proyectos adjudicados hacia fines de 2010, así como por la cartera de inversión de los ministerios de Salud y Educación, lo cual logra más que compensar los discretos recursos presupuestarios asignados al MOP, cuyo destino principal es el pago de presupuestos de arrastre y no la ejecución de nueva inversión. Tratándose de la infraestructura productiva privada, nuestras expectativas son de un incremento de 12,3% en la inversión esperada, en parte sustentada por el efecto de recalendarización de proyectos según lo observado a fines de este año.

De esta forma, y en línea con las positivas expectativas de los empresarios del sector construcción respecto al desarrollo de la actividad, tanto para el corto como para el mediano plazo, el crecimiento esperado para la inversión en construcción en 2011 es de 11,3%, cifra que a su vez permitirá mantener el ritmo de creación de empleo y la tasa de cesantía en niveles similares a los observados este año.

Dentro de los principales factores de riesgos asociados a esta proyección, están los desequilibrios fiscales y la moderada recuperación de las economías industrializadas; la evolución de los mercados financieros de las economías europeas, los que mantienen un nivel de incertidumbre mayor al habitual; y su impacto en las variables macroeconómicas domésticas - particularmente asociadas a tipo de cambio, tasas de interés y acceso al financiamiento. Por el lado estrictamente sectorial, está latente la ejecución de la totalidad del gasto público de manera armónica durante el año y el cumplimiento de las carteras y calendarios de proyectos de inversión privados informados a la fecha.



B3

Situación Sectorial Balance 2010-Construcción

Empleo y Remuneraciones en el Sector: El mercado laboral del sector construcción se recuperó notablemente durante 2010, luego de verse fuertemente afectado por la crisis económica mundial en 2009.

De hecho, se observaron variaciones anuales positivas del empleo y de la fuerza de trabajo a contar del mes de febrero. A diciembre el número de trabajadores aumentó 19,9% anual, lo que es equivalente a la creación de casi 100.000 puestos de trabajo durante el año.

En tanto, se observó que las remuneraciones reales del sec-

tor redujeron su ritmo de crecimiento, en comparación con el año anterior (1,7% en 2010 versus 5,0% en 2009), lo cual se explica por la caída que experimentó el IPC durante 2009. Por su parte, el Índice de Costo de Mano de Obra se comportó de manera similar al Índice de Remuneraciones, creciendo 2,2% en términos anuales durante 2010 (5,7% en 2009).



Permisos de Edificación: La superficie total autorizada a construir en permisos de edificación disminuyó durante el año 2010, lo que se debió a las fuertes caídas presentadas en los primeros dos trimestres.

La aceleración en el ritmo de contracción de los permisos de edificación observada en dicho período obedeció tanto al efecto que tuvo el terremoto en las solicitudes y aprobación de permisos, como también a la alta base de comparación que representaban los primeros meses del año 2009, período caracterizado por un fuerte incremento en la de-

manda de permisos habitacionales como consecuencia de los subsidios habitacionales transitorios comprometidos por el gobierno con el fin de aminorar los efectos de la crisis.

En cambio, durante los dos últimos trimestres de 2010, la situación cambió completamente al detenerse la continua declinación en la superficie autorizada a construir, según lo informado por el INE. A pesar de ello, el 2010 finalizó con una contracción de la superficie autorizada a construir de 15,4%, la que es explicada íntegramente por una disminución en las edificaciones habitacionales toda vez que la superficie autorizada a construir destinada a edificaciones no habitacionales aumentó en 12,7%.



Sector Insumos: El terremoto causó una merma en la capacidad productiva de insumos para la construcción, siendo los más afectados el acero y el cemento.

De esta forma, y dado un tipo de cambio favorable, durante la primera mitad del año, se adquirió una mayor proporción de importados.

Por su lado, los costos reales de edificación medidos por el ICE, se desaceleraron luego de la notable expansión causa-

da por el mencionado terremoto.

Conforme con nuestras expectativas de crecimiento para la construcción este año, en que se iniciarán grandes proyectos mineros y se licitarán proyectos de reconstrucción, esperamos que se acelere la demanda por cemento y acero y, en línea con las expectativas de un tipo de cambio bajo, probablemente se mantenga el patrón de aumento en la proporción de abastecimiento vía importaciones. La mayor actividad hace esperar además una aceleración del ICE para este año.

CONSUMO APARENTE DE CEMENTO Y BARRAS PARA HORMIGÓN AL 31 DE OCTUBRE

	2009	2010	% DE	
	TONELAD	VARIACIÓN		
CEMENTO				
Despacho	3.876.299	3.871.364	-0,1	
Importaciones	225.353	256.197	13,7	
Consumo aparente	4.101.652	4.127.561	0,6	
BARRAS DE ACERO PARA HORMIGÓN				
Despacho	354.679	424.531	19,7	
Importaciones	13.256	60.482	356,3	
Consumo aparente	307.429	397.629	31,8	
		VARIACIÓN (%)		
INDICADORES GENERALES (ÍNDICES)	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL	
Despachos físicos	3,47	1,71	5,3	
Ventas mat. construcción	1,00	7,94	11,2	



Mercado Inmobiliario Privado: El efecto del terremoto y la mayor restricción crediticia observada durante la primera mitad del año 2010 tuvieron un efecto importante en las ventas de viviendas a nivel nacional.

Sin embargo, a partir de finales del segundo semestre se observó una tendencia positiva de éstas como consecuencia de la mejoría en el ambiente económico general del país, mejoras en el mercado laboral y positivas expectativas para el futuro.

De esta forma, las ventas a nivel nacional, se estima, alcanzaron las 46.872 unidades, lo que representó una caída de 18,2% respecto del año 2009. En el Gran Santiago, en tanto, se vendieron 23.619 unidades, de las cuales 69% fueron departamentos y 31% casas. De esta manera el mercado inmobiliario capitalino experimentó un retroceso de 13% respecto del año anterior.



Vivienda Subsidiada: Durante 2010 se otorgaron casi 212 mil subsidios habitacionales, de los cuales más de 88 mil correspondieron al programa regular y cerca de 124 mil al plan de reconstrucción.

En cuanto al programa regular, la cifra equivale a 85,7% de la última meta oficial publicada y es 60% inferior a los certificados asignados durante 2009 (que ascendieron a 219 mil).

Cabe destacar que sólo 62,3% de subsidios entregados tuvieron como destino adquirir o construir viviendas, mientras que más de 33 mil subsidios correspondieron a los programas de ampliación o mejoramiento de viviendas y entornos. En comparación a 2009, todos los programas presentaron retroceso en cuanto al otorgamiento de subsidios.

Durante el año 2010 se pagaron algo más de 156 mil subsidios, cifra 3,3% menor a lo registrado en 2009. No obstante, el gasto incurrido en el pago de los certificados entregados a cobro creció 16,4% en términos reales, lo que da cuenta del significativo aumento que registró el monto promedio de subsidio por beneficiario. Especial mención merece lo ocurrido con los subsidios del Fondo Solidario I y II, cuyo gasto aumentó en 30% con respecto a 2009.

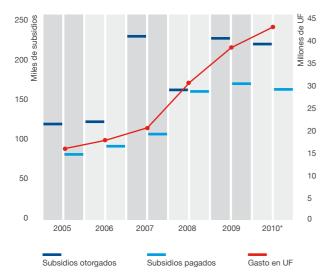
Por su parte, de acuerdo a la Ley de Presupuestos 2011, el MINVU contempla invertir más de US \$ 2.000 millo-

nes durante el presente año. Si se considera una inflación promedio anual de 3,3%, como la que se ha usado en la elaboración del presupuesto, el incremento presupuestario real del gasto del Ministerio llega a 33,5%.

Lamentablemente, la Ley de Presupuestos no distingue entre programas regulares y de reconstrucción. Sin embargo, a partir de la estimación de las UF a comprometer por programa presentado por el MINVU al Parlamento, se deduce que 39% de los recursos se destinarían a programas regulares y 61% de éstos a reconstrucción.



LABOR HABITACIONAL DEL MINVU



*Los subsidios otorgados contemplan tanto el Programa Regular como el de Reconstrucción. Fuente: CChC en base a información de la DPH del MINVU.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2011 INVERSIÓN EN PROGRAMAS DE VIVIENDA

			2011/2010	
	PRESUPUESTO 2010	PROYECTO PRESUPUESTO 2011	DIFERENCIA	VARIACIÓN)
PROGRAMA		MILLONES DE US\$ (1)		% (2)
Viviendas Asistenciales (FSV I y II)	1.012	1.365	353	34,9%
Subsidios para viviendas con crédito (DS 40)	377	539	161	42,8%
Otros Programas de Vivienda (Rurales, leasing)	64	30	-34	-53,6%
Otros Programas de Subsidio (PPF, térmicos)	191	260	70	36,7%
PROGRAMAS DE VIVIENDA	1.643	2.194	550	335%

⁽¹⁾ Considerando el tipo de cambio promedio de 2010 de 510,38 pesos por dólar.

Fuente: CChC con información de la DIPRES y la DPH del MINVU.

⁽²⁾ Supone inflación promedio anual de 3,3%.



Infraestructura Pública: De acuerdo con información de la Dirección de Planeamiento del MOP, este ministerio cerró el año 2010 con un gasto de inversión de 56,2 millones de UF - el 97,4% del presupuesto finalmente disponible para ese fin-, lo que significó una disminución real de 2,2% respecto de la inversión del año anterior.

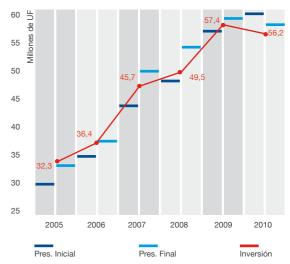
Las direcciones que presentaron mayor crecimiento relativo respecto de lo gastado el año anterior fueron las de Agua Potable Rural y la Administración de Concesiones, aunque la Dirección de Vialidad es la que más aportó a la inversión del año, ésta fue inferior a la de 2009.

Hay que recordar que, con motivo del terremoto, se constituyó un Fondo para emergencias, debido a lo cual se recortó parte del presupuesto de inversión del MOP, recorte que no alcanzó a ser compensado con las reasignaciones dispuestas para reparar o reconstruir la infraestructura de uso público dañada o destruida por el sismo y posterior tsunami.

En tanto, los ingresos presupuestados para el Ministerio de Obras Públicas para 2011 alcanzan a \$1.333.421 (\$ 1.014.746 millones excluida la administración de concesiones).

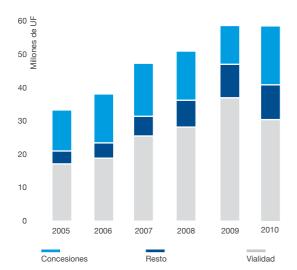
En cuanto a la composición de la cartera de inversión programada, dos tercios del gasto corresponden a proyectos de arrastre, siendo precisamente el de APR el que presenta la mayor proporción del gasto en nuevos proyectos a ser licitados el próximo año.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN MOP



Fuente: CChC con información de la DirPlan

EVOLUCIÓN INVERSIÓN MOP



Fuente: Elaboración propia con información de la DirPlan

PRESUPUESTO DE INVERSION MOP 2011 (1)

INICIATIVAS DE INVERSIÓN MOP EN PRESUPUESTO AÑO 2011

_	THOSE TWENTING ELECTRICATION OF ELECTRIC				
	TOTAL	NUEVOS	ARRASTRE (2)		
	MILLONES DE \$			%	
SERVICIO	2006	2007	2008	2009	
Arquitectura	31.497	1.725	29.772	94,5	
Obras Hidráulicas	113.015	35.777	77.238	68,3	
Inversión sectorial	82.801	11.653	71.148	85,9	
Agua potable rural	30.214	24.124	6.090	20,2	
Vialidad	789.478	276.625	512.853	65,0	
Obras portuarias	44.881	9.367	35.514	79,1	
Aeropuertos	31.038	9.633	21.406	69,0	
Otras Direcciones y Servicios (3)	4.836	3.609	1.227	25,4	
Inversión en obras s/conces.	1.014.746	336.735	678.010	66,8	

Fuente: CChC con informacion de la Dipres y Dirplan del MOP.

⁽¹⁾ No incluye Administracion de Concesiones

⁽²⁾ Arrastre según Informe del Sistema de Administracion Financiera de la Dirplan al 30/09/2010

⁽³⁾ Incluye Administracion y Ejecucion de Obras Publicas, de la Dirección General de Obras Publicas y Direccion General de Aguas.





Infraestructura Productiva: De acuerdo al catastro de proyectos de inversión de la Corporación de Bienes de Capital (CBC) de 2010, existe una cartera de proyectos asociada a infraestructura productiva valorada en US\$ 72.874 millones para el quinquenio 2010-2014.

No obstante lo anterior, la cancelación por parte de la autoridad del proyecto Barrancones, cuya inversión alcanzaba a US\$ 1.100 millones, a pesar de que cumplía con la normativa ambiental vigente, generó impacto en otros proyectos de similares características, que han visto retrasada su calificación ambiental y por lo tanto han recalendarizado sus inversiones. Con esto, la distribución anual de la inversión experimentó importantes modificaciones, así como también el gasto en construcción.

En efecto, el gasto en construcción estimado para este año alcanzaría a US\$ 4.441 millones, cifra inferior en 8% menor que el total de 2010. Por su parte, el gasto para 2011 se calcula en US\$ 6.325 millones, 42% superior a lo previsto para este año, pero inferior en 16% respecto de la estimación del trimestre anterior.

En línea con lo observado en los últimos años, el dinamismo de la inversión continúa centrado en las iniciativas de inversión de los sectores energía y minería, que explican en conjunto 83% de la inversión total para el quinquenio y 66% del gasto en construcción de 2010. Esta situación se seguirá observando en 2011 y en los años siguientes.

La visión general y los principales proyectos de cada uno de los sectores se exponen a continuación:

> Minería: El año 2010 culminó con un gasto en construcción de US\$ 2.118 (monto 20% superior al de 2009) y para 2011 se estima que el gasto superará los US\$ 3.000 millones, equivalente a un incremento de 46% respecto del presente año.

No obstante, el gasto de este año es inferior al que se estimaba debido a la postergación de algunos proyectos, entre ellos Cerro Casale, cuya inversión es de US\$ 4.200 millones y de acuerdo a los últimos antecedentes iniciaría obras en 2012. Así también el proyecto Caserones postergó unos meses el inicio de sus obras y con ello su aporte para este año.

> Energía: Las inversiones esperadas para 2010-2014 alcanzan US\$ 28.964 millones, las que en su mayoría corresponden a proyectos de generación de electricidad con un gasto en construcción cercano a los US\$ 800 millones en 2010. Las estimaciones para 2011 son más auspiciosas, el gasto alcanzaría los US\$ 1.131 millones, cifra 42% superior a la del presente año.

- > Forestal Industrial: La inversión estimada para el quinquenio alcanza a US\$ 2.400 millones, liderada por el subsector industrial. El gasto en construcción de 2010 fue de US\$ 315 millones (cifra 45% superior respecto de 2009), de los cuales US\$ 287 millones corresponden al subsector industrial. Para 2011 se espera un gasto de US\$ 382 millones, donde el componente forestal tendría mayor participación que la actual.
- > Infraestructura de uso público distinta de concesiones y MOP: El gasto en construcción de 2010 se estima alcanzó US\$ 240 millones, 50% menos que lo gastado durante 2009. El dinamismo sectorial estuvo dado por la expansión del Metro, y por obras de mejoramiento y rehabilitación de infraestructura ferroviaria. El año 2011, se espera una recuperación moderada en el gasto en construcción, que dependerá del desarrollo de las nuevas líneas de metro anunciadas.







El desarrollo y gestión del territorio urbano es un componente fundamental para el desarrollo de nuestro país. Es por ello que durante el año 2010 y los primeros meses de este año 2011, la Cámara abordó una serie de temas en este ámbito, que se indican a continuación:

Política urbana y externalidades: Desde hace varios años, la Cámara está empeñada en que Chile cuente con una Política Nacional de Desarrollo Urbano. Para avanzar en uno de los aspectos centrales de esta política, cual es el manejo de las externalidades urbanas, el año 2010 se desarrolló un estudio de "Metodología para el cálculo de externalidades urbanas", en el cual se reconoce que los proyectos tienen la obligación de hacerse cargo de los impactos que generan, pero bajo estrictos principios de aplicación equitativa, proporcionalidad, con exclusión de los déficit de infraestructura, predecible, y sin duplicidad de cobros. Este estudio avanza en una definición más fina de qué impactos deben ser considerados, cuál es el área de influencia de los proyecto, y cómo es la manera más objetiva de definir las mitigaciones. Durante el año 2010, se presentaron los resultados en distintos Comités Gremiales y Comisiones Asesoras. Por lo anterior, y como esta materia aún está en desarrollo, continuará su discusión al interior del Gremio para consensuar una propuesta Cámara. En cuanto a la Política Urbana, la Mesa Directiva Nacional se propuso tomar la iniciativa en esta materia, para lo cual se elaboró un documento denominado "Bases para una Política Nacional de Desarrollo Urbano, Propuesta de la CChC para una mejor administración del territorio", para ser entregado al Presidente de la República en la Semana de la Construcción.

Terremoto y reconstrucción: Como resultado del terremoto del 27 de febrero de 2010, se generó una intensa discusión sobre políticas urbanas de reconstrucción. Para aportar en esta discusión, la Comisión de Urbanismo organizó un Ciclo de Conversaciones Urbanas, que tuvo como objetivo conocer la opinión de expertos en los temas más relevantes y recopilar material para formar una opinión Cámara fundada. Estas charlas versaron sobre Manejo de zonas de riesgo en los Instrumentos de Planificación Territorial, Reconstrucción y Patrimonio, y Planes Maestros: ¿Una nueva herramienta para el desarrollo urbano? respectivamente. Asimismo, en el mes de Julio se desarrolló en Concepción un encuentro para discutir sobre "Trabas a la Reconstrucción en la Región del Bío-Bío". Como producto de estos encuentros se elaboraron documentos de trabajo.

Agenda legislativa en temas urbanos: El año 2010 la Comisión de Urbanismo revisó una serie de proyectos de ley que abordan el tema urbano. Entre ellos se destaca el Proyecto de Ley Misceláneo, Proyecto de Ley de Tsunami, Proyecto de Ley de Loteos Irregulares, y tres Proyectos de Ley de Plebiscitos Comunales.

Desarrollo del borde costero: El desarrollo del borde costero marítimo, lacustre y fluvial en Chile ha sido una



constante preocupación de la Cámara. Por lo anterior, se han desarrollado diversos estudios que este año se consolidaron en un documento de trabajo titulado "Hacia un nuevo borde costero en Chile". Este documento ha sido ampliamente divulgado al interior del Gremio, en seminarios y con diversas autoridades. Asimismo, el Ministerio de Economía tomó contacto con la Cámara para impulsar en conjunto varias de las propuestas planteadas por la Cámara.

Instrumentos de Planificación Territorial: Durante el 2010, un gran número de Municipalidades de nuestro país formularon modificaciones y actualizaciones a los planes reguladores de sus respectivas comunas, o bien, iniciaron procesos de elaboración de nuevos instrumentos de planificación territorial, comunales e intercomunales. La Gerencia

de Estudios de la Cámara, a través de su informe CURBA registró estos cambios y diariamente informó de ellos a través de una plataforma web, que actualmente está siendo perfeccionada, lo que permitirá a nuestros socios acceder con mayor facilidad a una completa base de datos sobre el estado de los instrumentos de planificación de nuestro país. Asimismo, en un trabajo conjunto entre las Delegaciones Regionales y la Gerencia de Estudios, se formularon propuestas y observaciones a algunos planes reguladores de importancia para el Gremio, como fue el caso de los planes reguladores de Valdivia, Coyhaique, Osorno y Santiago, además de los Planes Reguladores Metropolitanos de Santiago y Valparaíso. En el caso de la ciudad de Arica e Iquique, el 2010 se trabajó también en una propuesta Cámara de visión de ciudad. A la fecha, se han realizado estudios

de planes reguladores o propuestas de visión de ciudad en las delegaciones de Arica, Iquique, Calama, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt-Puerto Varas, Coyhaique y Punta Arenas.

Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS):

En el ámbito de la planificación intercomunal, continuó la discusión del PRMS, el cual fue aprobado por el CORE el 30 de Marzo de 2011. Si bien, la Cámara cuestiona varios aspectos de fondo de este instrumento –como la exigencia de áreas verdes a los nuevos desarrollos para paliar el déficit existente en la ciudad – considera necesaria su entrada en vigencia dada la escasez de suelo urbano de la ciudad de Santiago. En este sentido la Cámara espera que la Contraloría tome razón del instrumento próximamente.



Aspectos Laborales y de Seguridad.

En este período destacan los siguientes temas:

Seguridad y salud laboral: La Cámara fue invitada a exponer sus opiniones y planteamientos ante la Comisión Presidencial en Seguridad Laboral, que durante el año 2010 analizó la situación de la accidentabilidad laboral en el país, proponiendo algunas medidas, legales y administrativas, que pretenden disminuir las actuales tasas. La Cámara planteó que el país tiene un adecuado sistema para preservar la seguridad y la salud laboral de los trabajadores, pero que puede ser perfeccionado. Asimismo, independiente de los perfeccionamientos regulatorios que se pudieran establecer, es oportuno insistir en que la prevención y la capacitación permanentes son las herramientas más adecuadas para lograr las mejores condiciones de seguridad para los trabajadores.

Nuevo procedimiento laboral: Preocupados por los alcances de este nuevo procedimiento en las relaciones laborales, la Cámara ha continuado realizando charlas en Santiago y Delegaciones Regionales sobre la materia. Además, se han hecho llegar propuestas a las autoridades laborales

para mejorar al sistema, fundamentalmente, con la idea de reponer el recurso de apelación o, en su defecto, establecer la creación de tribunales colegiados, compuestos por tres jueces, que resuelvan en conjunto, lo que genera mayores grados de certeza e imparcialidad en el fallo.

Negociación colectiva y sindicalización: En la actualidad existen en tramitación parlamentaria, presentando o no movimiento legislativo, cerca de un centenar de proyectos en materia laboral, la mayoría de los cuales introduce mayores costos a la contratación, por lo que se sigue realizando por parte de la Cámara un exhaustivo proceso de seguimiento de dichas iniciativas.

Integración de mesas de participación: La Cámara ha continuado formando parte de dos mesas de trabajo de relevancia para el sector, una dirigida por el SEREMI de Salud Metropolitano, y la otra por el Ministerio del Trabajo, ambas dirigidas a disminuir las tasas de accidentabilidad y de accidentes con resultado de muerte en la construcción.

Publicaciones: Durante el año 2010 la Coordinación Técnica desarrolló en conjunto con el Comité de Especialidades el Manual de Instalaciones de Gas y con la Comisión de Desarrollo Sustentable la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para la Construcción. También se publicó la versión Nº 5 del Manual de Uso y Mantención de la Vivienda, la que incorporó algunas modificaciones.

Participación en grupos de trabajo internos y externos:

Durante el año 2010, se participó en diferentes grupos de trabajo, de los cuales destacan los grupos que desarrollaron los 7 anteproyectos de norma que el MINVU encargó al Instituto de la Construcción para incorporar las lecciones dejadas por el terremoto de febrero de 2010. También en la consulta pública de esta normas y en las observaciones presentadas al Ministerio en relación con los reglamentos que reemplaza a la NCH430 y modifica la NCH433. Además, se participó en Comités de Norma del Instituto Nacional de Normalización, en grupos de elaboración de documentos en la Corporación de Desarrollo Tecnológico y en Comités Directivos de la Guía del Especificador de la CDT y de la Página Web Normativa de la Construcción del Instituto de la Construcción.







En este capítulo se entrega una reseña de las leyes, proyectos de ley, decretos y resoluciones más importantes para el sector y la actividad empresarial que entraron en vigencia durante el período que abarca la presente memoria.

Decreto Supremo N° 215, MOP, modificación Reglamento Ley de Concesiones de Obras Públicas: Fue publicado el 20 de abril de 2010. Este Reglamento se refiere a materias tales como los procedimientos de acuerdo a los cuales deben funcionar el Consejo de Concesiones, el Panel Técnico y la Comisión Arbitral, además de otras materias como la reglamentación de los criterios para la calificación de proposiciones, licitaciones para ejecución de obras en la etapa de explotación, pago al concesionario en caso de incumplimiento grave y pagos por término anticipado de las obras y multas.

trucción (donaciones para la reconstrucción): Fue publicada el 28 de mayo de 2010. Su objetivo es crear un Fondo de Reconstrucción. Sin embargo, también contempla la opción de efectuar donaciones para obras de naturaleza específica, que tengan un manifiesto interés público o que presten un servicio a la comunidad en general. En esta ley se contemplan beneficios tributarios que favorecen a los

Ley N° 20.444, crea el Fondo Nacional de la Recons-

contribuyentes del Impuesto de Primera Categoría, del Impuesto Global Complementario, del Impuesto Único de Segunda Categoría, del Impuesto Adicional y a las sucesiones hereditarias. Esta norma fue fundamental para la materialización del proyecto "EntreteNido", mediante el cual la Cámara y sus socios donaron doce jardines infantiles ubicados en las localidades más afectadas por el terremoto.

Decreto Supremo N° 22, Minvu, Reglamento del Registro de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas: Fue publicado el 9 de junio de 2010. Este Reglamento establece los requisitos para las personas jurídicas y naturales que pretendan inscribirse en el registro, en las especialidades de Instalador (en todas sus categorías), Mantenedor y Certificador de ascensores, sus obligaciones, inhabilidades y sanciones en caso de infracción a la ley y al propio reglamento. Este Registro depende del Minvu y es único, ya que excluye la existencia de registros similares en cualquier otra institución pública o privada.



Modificaciones al DFL N° 2 Introducidas por la Ley N° 20.455, sobre Financiamiento para la reconstrucción del país. Se publicó el 21 de julio de 2010. Entre etres materials

del país: Se publicó el 31 de julio de 2010. Entre otras materias, establece modificaciones al D.F.L. Nº 2 del año 1959, sobre Plan Habitacional, restringiendo a un máximo de dos las viviendas que un mismo propietario puede acoger a estos beneficios; excluye a las personas jurídicas de los beneficios de la norma. Además, estableció un régimen transitorio, en virtud del cual sus disposiciones comenzaron a regir luego de tres meses contados desde su publicación, es decir, el día 1 de noviembre de 2010. Asimismo, estableció que el límite de dos viviendas no se apliaría en el caso de adquisiciones de viviendas económicas que se efectúen en virtud de un acto o contrato cuya celebración se hubiere válidamente prometido con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia, en la medida que dicha promesa se haya celebrado por escritura pública o por instrumento privado protocolizado, y que al momento de su suscripción de la promesa se haya concedido el permiso de edificación respectivo y que se haya reducido a escritura pública firmada por el Tesorero Comunal

y el interesado. Sin embargo, el Servicio de Impuestos Internos interpretó de otra forma esta norma transitoria, estableciendo que las promesas válidas serán aquellas en que el contrato prometido se hubiere efectivamente celebrado durante el plazo transitorio, lo que constituye una condición no señalada en la Ley que modificó el DFL N° 2.

Ley N° 20.443, permite demandar colectivamente en juicios por daños o perjuicios en la calidad de las

construcciones: Fue publicada el 23 de noviembre de 2010. Esta norma permite la aplicación de demandas colectivas en juicios por daños o perjuicios que se deriven de fallas o defectos en la construcción, haciendo aplicable el juicio colectivo especial para la protección del interés colectivo o difuso de los consumidores, con las siguientes particularidades: para iniciar la demanda basta con 6 propietarios, en lugar de los 50 consumidores que exige la ley del consumidor; no hay procedimiento previo de admisibilidad; las indemnizaciones podrán extenderse al daño moral, el que deberá ser avaluado en un juicio posterior e individual.

Proyecto de ley que modifica el concepto de empresa:

Modifica el artículo 3º del Código el Trabajo, con la finalidad de establecer un concepto de empresa más amplio que el actual, señalando que serán considerados como tales los grupos de empresas relacionadas que integran una misma unidad económica, ordenada bajo una dirección común. Con esta modificación, quedaría una definición ambigua, al incorporar expresiones no definidas en nuestro derecho como son, unidad económica y dirección común, lo que afectaría la certeza jurídica.

Por lo anterior, la Cámara ha propuesto una modificación que no se refiera al concepto de empresa directamente, sino que establezca que la negociación colectiva que afecte a más de una empresa requerirá siempre acuerdo previo de las partes, salvo respecto de aquellos empleadores que hubieren sido condenados por utilizar cualquier subterfugio, ocultando, disfrazando o alterando su individualización o patrimonio para no negociar.





E1

El Consejo del Área Social – CONAS – tiene como principal misión administrar y promover todas las iniciativas propias del ámbito social que son impulsadas por los socios de la Cámara, respondiendo al compromiso social de los Empresarios de la Construcción.

El CONAS es presidido por el señor Gastón Escala Aguirre. Su Vicepresidente es el señor Sergio Icaza Pérez. Son Consejeros los señores, Cristian Boetsch Fernández, Hernán Doren Lois, Pedro Grau Bonet, Guillermo Larraín Vial, Italo Ozzano Cabezón, Jorge Pantoja Cárdenas y Ricardo Posada Copano.

Sus principales tareas son:

- 1. Dar a conocer la Red Social de la Cámara entre los socios, como una plataforma para el ejercicio de la Responsabilidad Social Empresarial RSE.
- 2. Gestionar los recursos para la ejecución anual de los Proyectos Sociales.
- 3. Articular la Red Social de la Cámara, en torno al gran objetivo de contribuir al bienestar de los trabajadores del sector construcción, en especial aquellos de las empresas socias.
- 4. Coordinar aspectos sociales generales.

1. Dar a conocer la Red Social de la Cámara entre sus socios. Para el CONAS es de suma importancia buscar nuevas y mejores formas de llegar a los socios de la Cámara, dando a conocer la labor que realiza cada una de las Entidades de la Red Social, así como los Proyectos Sociales que año a año se ejecutan, los que van en directo beneficio

de los trabajadores y familias, de las empresas socias. Para estos efectos, el CONAS emplea las siguientes herramientas:

- a) Guía de Proyectos Sociales: Libro que anualmente se entrega a los socios y a la comunidad, el cual contiene toda la información de los Proyectos Sociales que año a año se ejecutan. Esta guía es una herramienta de trabajo concreta para la entrega de beneficios para los trabajadores de las empresas socias.
- b) Informe de Gestión Social: Libro que anualmente se entrega a los socios y a la comunidad, en donde se da a conocer la labor de las Entidades de la Red Social de la Cámara, en cuanto a los servicios que éstas ofrecen.



- c) Envío de información: Se envía a las empresas socias la información necesaria para que tomen conocimiento de las distintas iniciativas sociales que se realizan.
- d) Reuniones periódicas: Se realizan reuniones con los socios, gerentes y jefes de las empresas socias, para dar a conocer la labor de la Red Social.
- e) Talleres de Responsabilidad Social Empresarial: Para el ejercicio de RSE por parte de las empresas, es de vital importancia que los socios sepan qué es la RSE y cómo ejecutarla desde sus organizaciones. Para esto el CONAS dicta talleres gratuitos a los socios, involucrándolos en el tema y mostrándoles ejemplos de buenas prácticas.
- 2. Gestión de Recursos para la ejecución de Proyectos de Responsabilidad Social. A través del sistema de Proyectos de Responsabilidad Social, el CONAS gestiona anualmente recursos financieros para diversas iniciativas en las áreas de educación, capacitación, vivienda, salud pre-

ventiva, desarrollo y asistencia social, deporte, recreación y cultura. Se trata de proyectos específicos que serán ejecutados por las entidades de la Red Social. Para la entrega de estos recursos se privilegia los proyectos más interesantes e innovadores en materia de impacto social.

El año 2010 en total se ejecutaron 74 proyectos, que llegaron a 107.000 beneficiarios, con un total de aporte Cámara de UF 116.000.

Para el año 2011, se aprobó el financiamiento para 62 Proyectos Sociales, con un aporte de la Cámara de UF 128.100. Estos proyectos fueron presentados por 10 de las Entidades de la Red Social y se espera llegar a un total de 137.500 personas, principalmente trabajadores del sector y sus familias. El CONAS también se preocupa de difundir estos proyectos entre las empresas socias de la Cámara, para que ejecuten los proyectos en sus empresas.

3. Coordinación de la Red Social de la Cámara: El CONAS actúa también como un ente articulador de las Entidades de la Red Social. Es una tarea constante y per-

manente, donde se buscan sinergias y apoyos transversales entre las distintas organizaciones de la Red Social, ya sea en su operación, o bien en la ejecución de los proyectos de índole social.

Las principales iniciativas de esta función han sido:

- a) Jornada anual para Directores y Consejeros de la Cámara y Entidades de la Red Social CChC: En septiembre de 2010 se desarrolló la Jornada para Directores y Consejeros de la Cámara y su Red Social, que tuvo como expositor al Sr. Nicolás Majluf, quien trató el tema "Los Directorios: tareas, desafíos y responsabilidades". A esta jornada asistió un gran número de Directores, Consejeros y Gerentes de las Entidades de la Red Social de la Cámara.
- b) Reuniones periódicas de Gerentes Generales Entidades de la Red Social de la Cámara: Bimensualmente se realizan reuniones con los Gerentes Generales de las Entidades de la Red Social, así como otras Entidades que están bajo el alero de la Cámara. El propósito



de estas reuniones es profundizar la relación entre la Cámara y la Red Social. Además, constituyen una excelente oportunidad para que las Entidades informen sobre su quehacer, compartan sus experiencias y buenas prácticas.

- c) Coordinación de las entidades sin fines de lucro de la Red Social, para que éstas tengan un comportamiento coherente con sus objetivos, el Espíritu Cámara y la visión de futuro del Gremio: Las herramientas desarrolladas para el cumplimiento de esta función son:
 - > Informes de Gestión Trimestrales.
 - > Auditorías externas de gestión que se realizan anualmente a cada una de las entidades sin fines de lucro.
 - > Sesiones de Comité Permanente, que corresponde a visitas que el Consejo del Área Social realiza una vez al año a cada Entidad, con el objetivo que éstas

informen de sus estrategias y planes futuros.

- **4. Funciones sociales generales:** Tienen por objeto abordar iniciativas generales de índole social que fortalezcan la vocación de servicio del Gremio . Durante este período se destacan las siguientes:
 - a) Premio Responsabilidad Social.
 - El premio distingue a un socio destacado por su compromiso empresarial integral en el ámbito social. El premio se entrega cada año en la Semana de la Construcción, favoreciendo un año a personas naturales y el siguiente a empresas.
 - En mayo del 2010 el premio se entregó a don Horacio Pavez García. Este año el premio se ha asignado a la empresa Constructora Guzmán y Larraín Limitada, de admirable trayectoria en el ámbito de la Responsabilidad Social.
 - b) Coordinación Proyecto "EntreteNido" El terremoto del 27 de febrero de 2010 movilizó a la Cá-

mara en una serie de acciones sociales sin precedentes. Una de estas iniciativas, fue la donación de Salas Cuna y Jardines Infantiles en la sexta, séptima y octava región. De esta forma nace el Proyecto "Entretenido", el cual, con aportes financieros de la Cámara en conjunto con donaciones de los socios, construyó 12 jardines infantiles, los cuales fueron entregados a la Fundación Integra (4) y a la JUNJI (8).

c) Proyecto Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, en conmemoración del Bicentenario.
Este proyecto, que se realiza en conjunto con la Pontificia Universidad Católica y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, consiste en reunir, reeditar e imprimir 100 obras de científicos, técnicos, profesionales e intelectuales que tuvieron la capacidad para pensar e imaginar nuestro Chile. Se imprimirán 1.000 colecciones. Además de la versión impresa de las obras, la Biblioteca cuenta con una edición digital y diversos instrumentos, como software educativos, videos y una página web.



Entidades de la Red Social de la Cámara

A continuación, se entrega una breve descripción de los servicios y prestaciones ofrecidas por las entidades de la Red Social de la Cámara, agrupadas según áreas estratégicas definidas en la Visión de Futuro.

La Red Social de la Cámara corresponde al conjunto de organizaciones, con y sin fines de lucro, creadas por la Cámara a través de los años y destinadas a entregar beneficios y servicios, en diversos áreas, con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de todos los chilenos, especialmente de los trabajadores y familias del sector construcción. Las Entidades que a continuación se presentan son sin fines de lucro, exceptuando Capacita S.A.

1. Área de Educación

Comprende tres sub-áreas de actividad que son: Educación, Capacitación y Deporte, Cultura y Recreación.

- a) Sub-área Educación: Comprende las siguientes entidades de la Red Social:
 - Corporación Educacional de la Construcción (CO-REDUC)
 - > Corporación Primera Infancia (COPRIN)
 - > Sociedad Desarrollos Educacionales (se detalla en el capítulo "Área Económica y Empresarial").

Corporación Educacional de la Construcción (CORE-DUC)

COREDUC forma y educa a jóvenes en el marco de los valores que rigen a la Cámara Chilena de la Cons-

trucción, con el fin de favorecer el desarrollo de aquellos y contribuir a mejorar la productividad y competitividad de las empresas del sector construcción.

Para estos efectos, Coreduc cuenta con ocho liceos técnicos en cuatro regiones del país y con más de 7.000 alumnos, cuya misión es entregar educación integral de excelencia en todos los niveles. Las especialidades son aquellas referidas en temáticas preferentemente para el sector construcción e industrias afines. Los jóvenes que asisten a los liceos COREDUC son estudiantes socialmente vulnerables del país.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.coreduc.cl

Corporación Primera Infancia (COPRIN)

COPRIN otorga educación inicial gratuita y de calidad a más de 350 lactantes y párvulos de los sectores más vulnerables de la sociedad, apoyando además a sus padres en la tarea formativa de sus hijos. Todo con el fin de contribuir al desarrollo humano, social y económico del país. En la actualidad posee 3 jardines infantiles y salas cunas. En diciembre de 2010 la Corporación obtuvo la resolución final de subvención Junji para la



construcción del 4to Centro Infantil en Puente Alto. Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.primerainfancia.cl

- b) Sub-área Capacitación: Comprende las siguientes entidades de la Red Social:
 - > Corporación de Capacitación de la Construcción (OTIC)
 - > Capacita S.A. (OTEC)

Corporación de Capacitación (OTIC)

La OTIC administra los aportes de la franquicia tributaria del 1% de capacitación SENCE que se puede utilizar en educación y perfeccionamiento de los trabajadores. Su misión es apoyar a las empresas en el uso óptimo de esta franquicia tributaria, constituyéndose en un socio estratégico en el desarrollo de los talentos humanos. Además, ofrece servicios que complementan la gestión de la capacitación con consultorías en recursos humanos dentro del marco regulatorio aplicado por el SENCE.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.ccc.cl

Capacita S.A.

Capacita S.A. es una OTEC, que entrega capacitación a los trabajadores con altos estándares de calidad. Su misión es aportar al bienestar de las personas mediante el desarrollo del capital humano, en especial del sector construcción, ofreciendo a las empresas instancias de aprendizaje para sus trabajadores y posibilidades de crecimiento personal y laboral. Ofrece servicios como desarrollo y acreditación de perfiles por competencias, capacitación abierta, etc. Durante el año 2010, destaca el Convenio de Colaboración en Proyecto Piloto Certificación Competencias Laborales SENCE, convenio de colaboración para evaluar y certificar competencias laborales de 600 trabajadores de la construcción. Este proyecto se financiará con un aporte del SENCE y de la Cámara. Este último se obtendrá del "Proyectos Social CAPACITA 100", debido a que es complementario al convenio celebrado con SENCE. Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.capacita.cl

c) Sub-área Deporte, Cultura y Recreación: Comprende las siguientes entidades de la Red Social:

- > Corporación de Deportes de la Cámara Chilena de la Construcción (CORDEP)
- > Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción

Corporación de Deportes (CORDEP)

La CORDEP desarrolla actividades deportivas y recreativas orientadas a potenciar las capacidades motrices de las personas, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre y el cuidado de la salud en las personas y organizaciones. Cuenta con una infraestructura compuesta por los recintos Polideportivo (Pedro Aguirre Cerda) Andes CORDEP (Lo Espejo), CORDEP Ciudad del niño (San Miguel) y el campo deportivo El Paraíso, La Serena. Ofrece servicios de organización de fiestas de navidad, campeonatos de fútbol, producción de eventos deportivos y administración de recintos deportivos. Su misión es apoyar el desarrollo del ser humano a través de actividades deportivas y de recreación dentro del ámbito laboral, con especial énfasis en el sector construcción, promoviendo la protección de la salud, la formación de la personalidad y la promoción de valores individuales y sociales, contribuyendo a la felicidad del individuo y al beneficio de la empresa.



Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.cordep.cl

Corporación Cultural

La Corporación fomenta el desarrollo y acceso a la cultura de los trabajadores de Chile, promoviendo su participación como espectadores, creadores, intérpretes y cuidadores de los bienes culturales. Cuenta con espacios como el Centro Cultural de los Andes en Santiago y la Sala Andes en Concepción. Ofrece a las empresas servicios, tales como, producción de obras de teatro, danza, y todo tipo de eventos culturales, administración de espacios culturales y desarrollo de proyectos culturales.

Su misión es contribuir al más pleno bienestar, desarrollo y felicidad de las personas a través de iniciativas y actividades culturales. Junto con ellos, ofrece acceso a la cultura a trabajadores que en otras circunstancias, no lo tendrían.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.corporacioncultural.cl

2. Área de Vivienda

El área de vivienda comprendde las siguientes Entidades de la Red Social:

- > Corporación Habitacional
- > Administradora de Fondos para Vivienda S.A. (se detalla en el capítulo "Área Económica y Empresarial")

Corporación Habitacional

La Corporación Habitacional es una entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), que ofrece servicios a las personas, empresas e instituciones. Por una parte, asesora en forma personalizada a las familias de menores recursos que deseen comprar, vender, mejorar o reparar su vivienda, entregándoles una asesoría integral, velando porque cada uno de los procesos se cumpla de la manera esperada. Además a aquellas empresas públicas y privadas de todo el país, interesadas en que sus trabajadores solucionen su situación habitacional y no cuenten con mayores recursos para ello, la Corporación Habitacional les ofrece tercerizar estas labores, sin costo para la empresa. De este modo las apoya y gestiona para que las familias puedan acceder a los subsidios estatales para solucionar sus problemas habitacionales. A la fecha más de

185.000 familias ya tienen su casa propia con el apoyo de la Corporación.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.corporacion.cl

3. Área de Seguridad Social

Dentro de esta área se distinguen tres sub-áreas: Salud, Bienestar Social y Previsión.

- a) Sub-área Salud: Comprende las siguientes entidades de la Red Social:
 - > Isapre Consalud (se detalla en el capítulo "Área Económica y Empresarial").
 - > Megasalud y Red Salud S.A. (se detalla en el capítulo "Área Económica y Empresarial").
 - > Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción.
 - > Corporación de Salud Laboral de la Cámara Chilena de la Construcción.
 - > Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.



Servicio Médico de la CChC

Servicio Médico busca mejorar la calidad de vida y bienestar de los trabajadores y sus cargas familiares. Esta misión la logra entregando servicios complementarios de salud a través de convenios colectivos con empresas. De esta forma proporciona a sus adherentes y a sus cargas familiares prestaciones, bonificaciones para la atención de salud, gastos en funerales, seguros de vida, préstamos especiales para gastos de salud entre otros servicios.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.serviciomedico.cl

Mutual de Seguridad CChC

La Mutual de Seguridad protege la vida y la salud de los trabajadores en el desempeño de sus actividades laborales, como administradores de la Ley N°16.744. Para lograr su misión, cuenta con una red de salud, con infraestructura propia y convenios con terceros a lo largo de todo el país. Administra también el seguro social de riesgo contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Su misión se traduce

en prevenir los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Para cumplir con esta misión, la Mutual se convierte en un socio estratégico de la empresa en lo que a "prevención de riesgos" se refiere, otorgándole a éstas la asesoría necesaria para ser más rentable, eficiente y competitiva, además de mejorar la calidad de vida de sus trabajadores. Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.mutual.cl

Corporación de Salud Laboral de la Cámara

La Corporación de Salud Laboral tiene como misión facilitar el acceso a prestaciones médicas y dentales de calidad a los trabajadores de bajos ingresos y sus familias, poniendo especial énfasis en aquellos provenientes del sector construcción. Este acceso puede ser contratado en forma personal por el trabajador, o bien a través de convenios colectivos de salud pactados con su empresa. Ofrece servicios tales como: planes de salud complementarios especiales para trabajadores, planes hospitalarios, planes dentales y urgencia dental 24 horas y planes oftalmológicos

entre otros.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.corporaciondesaludlaboral.cl

b) Sub-área Bienestar Social: Comprende las siguientes Entidades de la Red Social:

- > Caia Los Andes
- > Fundación Social de la Cámara Chilena de la Construcción

Caia Los Andes

Caja Los Andes ofrece servicios de administración de los regímenes de asignación familiar, del subsidio de cesantía, del subsidio por incapacidad laboral, de crédito familiar y prestaciones adicionales y complementarias, administra ahorros para la vivienda y ofrece actividades y recintos recreacionales para sus afiliados.

Su misión es mejorar la calidad de vida de los trabajadores y pensionados, proporcionando más y mejores soluciones y beneficios sociales, orientadas a promover el pleno desarrollo de aquellos, en conjunto con sus



respectivos grupos familiares.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.cajalosandes.cl

Fundación Social

La Fundación Social busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores del sector construcción y sus familias. Para lograr su misión, desarrolla programas de responsabilidad social y bienestar social. Su desafío es brindar una atención social integral al trabajador, de modo de dignificar a las personas y sus familias, para ayudar a prevenir problemáticas sociales y contribuir a desarrollar las habilidades de los trabajadores. Ofrece servicios directos a las empresas del sector construcción, tales como bienestar, atención social integral y capacitación entre otros. De esta forma, la Fundación representa el esfuerzo de los empresarios de la construcción en materia social. Como instrumento de solidaridad del sector, su gestión se enmarca dentro de los valores de la Cámara Chilena de la Construcción. definidos en su espíritu y misión.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.fundacioncchc.cl

- c) Sub-área Previsión: Comprende las siguientes entidades de la Red Social:
 - > Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS)
 - > Administradora de Fondos de Pensiones AFP Hábitat (se detalla en el capítulo "Área Económica y Empresarial")

Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS)

CIEDESS focaliza su accionar en temas relacionados con la seguridad social a través de la investigación, estudio y formación de recursos humanos, asesorías nacionales e internacionales y la difusión y el intercambio de conocimiento. De esta forma, ofrece a las empresas e instituciones servicios tales como investigación, consultorías, seminarios y publicaciones en las materias relacionadas a la Seguridad Social. Su misión es contribuir al perfeccionamiento y desarrollo de la Seguridad Social, mediante el estudio, la reflexión sistemática, la experimentación, el debate y el intercambio de experiencias y puntos de vista para identificar y proponer soluciones.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad

y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.ciedess.cl

- **4. Área Sectorial y Gremial:** Comprende las siguientes entidades de la Red Social CChC:
 - > Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT)
 - > Iconstruye (se detalla en el capítulo "Área Económica y Empresarial")

Corporación Desarrollo Tecnológico (CDT)

La Corporación tiene como misión promover la innovación y desarrollo tecnológico de las empresas del sector construcción, mediante cuatro áreas de desarrollo o servicio: Difusión Tecnológica, Estudios Sectoriales, Coordinación de Grupos de Interés Tecnológico y Transferencia Tecnológica. Todo esto con el fin de aumentar la competitividad de las empresas del sector. Los servicios específicos que ofrece a las empresas son: apoyo a la gestión general, apoyo en la implementación de sistemas de productividad y encuentros y seminarios técnicos, publicaciones del tema, misiones tecnológicas, apoyos y becas a memoristas entre otros servicios.

Para acceder a la memoria del año 2010 de la Entidad y a sus actividades, en forma más específica, por favor visite www.cdt.cl







La Cámara realiza su actividad empresarial, fundamentalmente, a través de Invesco, que tuvo un muy buen año 2010 en términos de resultados, obteniendo una utilidad de 102.259 millones de pesos.

Este resultado se explica principalmente por un alza en las utilidades de las empresas filiales de Invesco y por la compra y posterior venta de un porcentaje de propiedad de AFP Hábitat.

La utilidad de AFP Hábitat fue de 75.478 millones de pesos, materializada a través de la participación accionaria de las sociedades Invesco Ltda. e Inpresa Dos S.A. Esta contribución se vio incrementada por la OPA finalizada en abril de 2010 que permitió a Invesco alcanzar un 81,48% de propiedad sobre AFP Hábitat, porcentaje que disminuyó a 67,48% producto de la venta de un 14% de la propiedad de esta sociedad mediante una subasta pública en agosto de 2010.

Por otra parte Redsalud, filial de Invesco creada el 2008 y encargada de potenciar y coordinar las actividades de las sociedades prestadoras de salud, obtuvo 6.211 millones de pesos de utilidad durante el año 2010. Redsalud está compuesta por los centros de atención Megasalud, la Clínica Iquique, la Clínica Tabancura, la Clínica Avansalud, la empresa tecnológica I-Med, la Asociación de Clínicas Regionales (asociación formada en conjunto con la Mutual de Seguridad de la Cámara y la Asociación Chilena de Seguridad, que mantiene participaciones en las principales clínicas de las regiones de Chile) y la nueva Clínica Bicentenario. Esta última se ubica en la zona poniente de Santiago y está destinada a atender a todos los sectores medios y de trabajo

de la población que buscan prestaciones de salud de la mejor calidad a un precio asequible. La infraestructura de la Clínica Bicentenario, que incluye 230 camas, 12 pabellones y más de 60.000m2 construidos, involucró una inversión de 2,2 millones de UF y abrió sus puertas en febrero de 2011.

Consalud S.A., filial de Invesco vinculada a los seguros de salud, obtuvo 6.531 millones de pesos de utilidad, cerrando el 2010 como un buen año. Durante el año 2010, la industria de Isapres ha estado expuesta a potenciales cambios regulatorios derivados de pronunciamientos del Tribunal Constitucional y los Tribunales de Justicia respecto de la aplicabilidad de factores de riesgo que reflejan la intensidad de uso y el gasto en salud de sus cotizantes de acuerdo a la edad y genero de éstos. Estos acontecimientos han generado un amplio debate público respecto a los mecanismos de financiamiento de la salud en Chile. Si bien esta sociedad ha estado y está expuesta a cambios regulatorios, su capacidad de adaptación y experiencia en el sector por casi treinta años le permiten enfrentar de buena forma futuros cambios y desafíos que le imponga la regulación.

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., adquirida por Invesco en 2009, ingresó a la industria de seguros, mediante una exitosa oferta presentada en la primera licitación de seguro de invalidez y sobrevivencia suministrado por las AFP a sus cotizantes. Durante el año 2010, esta socie-



dad participó exitosamente en una segunda licitación del mismo tipo, logrando así, por un período de dos años, dar cobertura a aproximadamente 4,5 millones de trabajadores en Chile. Vida Cámara contribuyó con 28.451 millones de pesos a la utilidad de Invesco durante el año 2010.

En el área educacional, nuestra organización incrementó su presencia a través de los colegios Pumahue y Manquecura que se mantienen bajo la sociedad Desarrollos Educacionales. Durante el año 2010 el número de alumnos superó los 7.000 estudiantes y se verá incrementado desde marzo del año 2011 por la creación del primer colegio de una red de colegios particulares subvencionados llamados Nahuelcura, ubicado en la localidad Machalí en la sexta Región. La contribución de Desarrollos Educacionales a la utilidad de Invesco fue de 637 millones de pesos. Si bien, los resultados de esta sociedad son relativamente modestos para los recursos envueltos en ella, los objetivos sociales y educacionales que está cumpliendo nos hacen sentir profunda satisfacción por su desempeño.

La Administradora de Fondos para la Vivienda, por su

lado, tuvo un año satisfactorio con una utilidad de 172 millones de pesos.

En relación a Iconstruye, ésta se encuentra explorando ideas para potenciar su valiosa experiencia en sistemas computacionales y generar nuevas líneas de negocio. La utilidad de esta compañía alcanzó los 118 millones de pesos.

La cartera de inversión propia de Invesco, tuvo una utilidad de 7.568 millones de pesos, resultado de la favorable evolución de los mercados financieros locales e internacionales durante el año 2010.

Un hito importante durante el año 2010 fue el aumento de participación accionaria de la Cámara en Invesco, pasando desde un 74% de la propiedad a un 84,9%, lo que se materializó a través de la capitalización de utilidades retenidas producto de un proceso de aumento de capital y reparto de dividendos llevado a cabo el último trimestre de 2010.

Finalmente, cabe destacar que el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad de Invesco aprobaron recientemente su inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Esta inscripción le permitirá a Invesco, entre otras acciones, realizar una emisión de bonos corporativos en el mercado local, por cerca de UF 2,5 millones, y así aprovechar las ventajosas condiciones que hoy ofrece el mercado para refinanciar parte de la adquisición de acciones de AFP Habitat que se llevó a cabo el año 2010.

La decisión de inscribir a Invesco en la SVS es plenamente consecuente con el objetivo institucional de que la sociedad eleve sistemáticamente sus estándares operacionales y se someta a la misma regulación que las principales empresas del país, asimilando las mejores prácticas que impone tanto el mercado como el ente regulador.

Estos elementos contribuyen a una administración de excelencia, lo que, a su vez, permite a la Cámara-y, por su intermedio, a todos los empresarios del Gremio que la integran- seguir teniendo una destacada participación en los ámbitos definidos en su visión estratégica y así contribuir a mejorar la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo de millones de chilenos.



En sus 60 años de vida, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) ha forjado un bien merecido prestigio, convirtiéndose por derecho propio en una de las asociaciones gremiales más importantes del país. Esta condición nos ha permitido ser un actor relevante en la creación o implementación de importantes políticas públicas y, por ende, en los pasos que ha dado el país para convertirse en una nación desarrollada.

Los ejemplos abundan. El aporte de los empresarios de la construcción ha dejado huella en múltiples iniciativas que se han puesto en marcha para terminar con el déficit habitacional y para mejorar la disponibilidad de infraestructura, promoviendo desde la creación de las asociaciones de ahorro y préstamos hasta el sistema de concesiones.

Y lo mismo ocurre en el ámbito de la responsabilidad social, donde, con el propósito de mejorar el estándar y la calidad de vida de quienes laboran en nuestras empresas y de sus familias, impulsamos desde las asignaciones familiares a los trabajadores del sector hasta el exitoso sistema de cajas de compensación, donde hoy tenemos una destacada participación.

Esta manera de actuar es ampliamente reconocida. Un estudio de percepción realizado para la CChC por la empresa

Adimark mostró que la opinión pública valora, precisamente, la trayectoria, el prestigio y la seriedad de sus planteamientos. También se le reconoce la solidez de sus análisis técnicos, la calidad profesional de sus socios y del staff que les apoya, así como la labor social que realiza.

Sin embargo -y si bien la evaluación general que se hace de nuestra institución es bastante positiva- existen ámbitos en los que claramente podemos y debemos hacerlo mejor. Evaluar esos espacios de mejoramiento e identificar caminos de acción ha sido uno de nuestros mayores desafíos en este período, puesto que entendemos que es la clave para proyectar exitosamente al Gremio hacia el futuro.

Hoy tenemos bastante consenso respecto de las áreas que debemos fortalecer: nuestra capacidad para ser líder de opinión en los temas que estimamos relevantes; los servicios que ofrecemos, de manera de aumentar el valor agregado que les damos a los socios, y la focalización de las acciones de responsabilidad social que desarrollamos.

Cada uno de estos aspectos será abordado definiendo planes de acción específicos y grupos de trabajo para avanzar de acuerdo a los plazos establecidos.

El éxito ante la importante tarea que estamos abordando pasa, en buena medida, por cuán capaces seamos de poten-





ciar las fortalezas que tiene nuestra asociación gremial o de generarlas allí donde sea necesario. Pero también dependerá, sin ninguna duda, del desempeño que exhiban nuestros propios socios.

Porque podremos elaborar más y mejores análisis de la contingencia sectorial y nacional, hacer oír nuestra voz cada vez que sea necesario, mejorar el estándar de la información y los servicios que se entregan a los asociados e implementar campañas de marketing para destacar el aporte de los empresarios de la construcción al desarrollo del país. Sin embargo, la imagen del Gremio se construye día a día, a partir de lo que cada uno de nosotros hace o deja de hacer en el ejercicio de nuestra actividad.

Tenemos la suerte de haber ayudado a construir una nación en la que sus habitantes ya tienen muchas de sus necesidades básicas resueltas o, al menos, en vías de pronta solución. Los altos niveles de cobertura de agua potable, luz eléctrica y alcantarillado, así como los bajos índices de desnutrición y analfabetismo -que dan cuenta del amplio alcance de los servicios de salud y educación- hablan por sí solos.

En este contexto –al que se suman ciudadanos cada vez más empoderados y consumidores plenamente conscientes de sus derechos–, han comenzado a manifestarse necesidades y re-

querimientos que podríamos llamar de "segunda generación".

Ya no basta con ofrecer a muchas personas la posibilidad de acceder a los bienes y servicios que producimos. Hoy se exige un comportamiento ético-empresarial intachable, excelencia en las prestaciones y capacidad de dar rápida y efectiva respuesta a los problemas de los usuarios. Tampoco es suficiente ofrecer más y mejores viviendas o infraestructura; lo que se nos pide además es que esas obras contribuyan a mejorar la calidad de vida no sólo individual sino también colectiva, en el ámbito de las ciudades.

De igual forma, cada vez es mayor la valoración pública de aspectos que, hasta hace poco, eran tangenciales a nuestra actividad, como la construcción sustentable y la eficiencia energética. Y ni hablar de la responsabilidad social. Hoy, el desafío de hacer bien el trabajo y, a la vez, establecer relaciones de beneficio mutuo con los diversos públicos de interés, es prioritario para el desempeño de nuestra labor.

Muchos dirán que la CChC ya cuenta con una gran red de instituciones, que entrega prestaciones a prácticamente uno de cada dos chilenos. Eso es cierto. Pero si se excluyen las entidades con fines de lucro y consideramos sólo a los trabajadores del sector y sus familias, vemos que todavía queda un largo camino por recorrer.

Como Gremio , debemos ser los primeros en reconocer estas tendencias y en entregar orientaciones para contribuir al proceso de adaptación. Ello implica revisar en detalle lo que hace y debiera hacer nuestra entidad gremial, a lo cual nos hemos abocado con entusiasmo y dedicación. Nuestros socios, en tanto, están llamados a seguir avanzando en la búsqueda de la excelencia.

Así no sólo estaremos contribuyendo al desarrollo de la actividad de la construcción, sino que seguiremos siendo un sector clave tanto para el progreso del país como el de todos sus habitantes.

Gastón Escala Aguirre
Presidente
Cámara Chilena de la Construcción

Comités Gremiales

Mesa Directivas de los Comités

F2

Comité Inmobiliario

Presidente: Cristián Armas Morel. Primer Vicepresidente: Mauricio Salinas Amaral. Segundo Vicepresidente: Cristóbal Prado Lavín. Past Presidente: Orlando Sillano Zan. Director: José Manuel Poblete Jara.

Comité de Vivienda

Presidente: José Alfredo Jara Valenzuela. Primer Vicepresidente: Fernando Lazcano Lecaros. Segundo Vicepresidente: Ramón Santelices Tello. Past Presidente: Ricardo Posada Copano. Director: Domingo Valenzuela Durret

Comité de Proveedores

Presidente: Cristián Cerda Briceño. Primer Vicepresidente: Pedro Plaza Matute. Segundo Vicepresidente: Miguel Fleischmann Furth Past Presidente: José Manuel Sanhueza Guzmán Director: Max Correa Rodríguez

Comité de Industriales

Presidente: Juan Francisco Jiménez Parada. Primer Vicepresidente: Oscar Parada Salinas. Segundo Vicepresidente: Horacio Pavez Aro. Director y Past Presidente: Iñaki Otegui Minteguia.

Comité de Especialidades

Presidente: Amaya Irarrázaval Zegers. Primer Vicepresidente: Alvaro Conte Lanza. Segundo Vicepresidente: Mónica Pérez Novoa. Past Presidente: Juan Carlos Lagos Castañeda. Director: Carlos Lagos Aguilera.

Comité de Contratistas Generales

Presidente: Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle. Primer Vicepresidente: Manuel José Navarro Vial. Segundo Vicepresidente: Enrique Loeser Bravo. Director y Past Presidente: Jaime Danús Larroulet.

Comité de Obras de Infraestructura Pública

Presidente: Francisco Cerda Taverne Primer Vicepresidente: Jorge Letelier Lynch. Segundo Vicepresidente: Carlos Zeppelin Hermosilla. Past Presidente: Luis Felipe Chacón Vial. Director: Gustavo Vicuña Molina.



Comité de Concesiones

Presidente: Leonardo Daneri Jones Primer Vicepresidente: Sergio Gritti Bravo. Segundo Vicepresidente: Carlos Fuenzalida Inostroza Director: Eduardo Escala Aguirre.

Comité de Coordinación Nacional

Presidente: Daniel Hurtado Parot.

Directores: José Miguel Sciaraffia Ortega, Vicente Martínez López, Eduardo Borlone Domínguez y Alicia Vesperinas Barrientos

Comité de Auditoría

Presidente: Iñaki Otegui Miniguia.

Directores: José Manuel Poblete Jara y Vicente Martínez López.

Presidentes de las Delegaciones Regionales

Arica: Domingo Bustos Nome. Iquique: Vilma Rojas Patiño El Loa: Domingo Villanueva Arancibia Antofagasta: Emile Ugarte Sironvalle Copiapó: Roberto San Martín Vargas La Serena: Hugo Santuber Mas Valparaíso: Miquel Pérez Covarrubias El Libertador: Patricio Ferrer Jimó El Maule: Carlos Silva Rojas Concepción: Mercedes Lillo Reyes Bío Bío: Mario Seguel Santana Ñuble: Gerardo Escobar Lamig Temuco: Emilio Taladriz Montecinos Valdivia: Jorge Alvial Pantoja Osorno: Enrique Pampaloni Puerto Montt: Luis Felipe Navarro González Coyhaique: Raúl Vernal Ormazábal

Punta Arenas: Hernán del Canto Garrao

Comisiones Asesoras

Infraestructura: Presidente, señor Juan Enrique Ossa Frugone.

Desarrollo Sustentable: Presidente, señor Alfredo Echavarría Figueroa.

Exportación de Servicios y Productos: Presidente, señor Diego Varas Benavente

Legislación: Presidente, señor Blas Bellolio Rodríguez. Laboral y de Seguridad: Presidente, señor Cristián Cuevas Vergara.

Socios: Presidente, señor Max Correa Rodríguez. Permanente de la Vivienda: Presidente, señor Andrés Beca Frei.

Urbanismo: Presidente, señor Fernando Herrera García. Semana de la Construcción: Presidente, señor Víctor Manuel Jarpa Riveros

Investigación, Desarrollo e Innovación: Presidente, señor Manuel José Navarro Vial

60 Años: Presidente, señor Javier Darraidou Díaz.



Presidente: Eduardo Waissbluth Subelman Primer Vicepresidente: Eugenio Cienfuegos. Segundo Vicepresidente: Klaus Hepner.

Comisión de Ética

Miembros Titulares: Horacio Pavez Garcia (Presidente), Sergio Kohn Pepay y Benjamín Lira De La Jara. Miembros Suplentes: Félix Joaquín Díaz Grohnert, Bernardo Giuliano Salvi, Otto Kunz Sommer, Barham Madain Ayub, Octavio Pérez Abarzúa y Gabriel Vives Fernández

Consejo del Área Social-CONAS-

Presidente: Gastón Escala Aguirre. Vicepresidente: Sergio Icaza Pérez. Consejero: Italo Ozzano Cabezón. Consejero: Pedro Grau Bonet.

Consejero: Cristián Boetsch Fernández Consejero: Guillermo Larraín Vial. Consejero: Ricardo Posada Copano Consejero: Jorge Pantoja Cárdenas. Consejero: Hernán Doren Lois

Gerente General: Patricia Aranda Mora.

Presidentes y Gerentes de Entidades de la Red Social

AFP Habitat S.A.:

Presidente: José Antonio Guzmán Matta. Gerente General: Cristián Rodríguez Allendes.

Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social- Ciedess-

Presidente: Luis Felipe Prats Astaburuaga. Gerente General: Nicolás Starck Aguilera

Sociedad Desarrollos Educacionales S.A.

Presidente: Félix Joaquín Díaz Grohnert. Gerente General: Víctor Barahona Kunstmann

Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción

Presidente: Alfredo Silva Fernández. Gerente General: Jorge Figueroa Roa

Iconstruye S.A.

Presidente: Álvaro Izquierdo Wachholtz Gerente General: Nicolás Errázuriz Salinas

Corporación de Capacitación de la Construcción- OTIC de Capacitación

Presidente: Leonardo Daneri Jones Gerente General: Bernardo Ramírez Bañados

AFV Cámara Chilena de la Construcción S.A.

Presidente: Jaime Muñoz Peragallo. Gerente General: Ricardo Villegas Méndez.

Corporación de Deportes de la Cámara Chilena de la Construcción – Cordep-

Presidente: Jorge Trejo Urzúa Gerente General: José Ojeda Cárcamo

Corporación de Desarrollo Tecnológico – CDT-

Presidente: Claudio Nitsche Meli Gerente General: Juan Carlos León Flores

Isapre Consalud S.A.

Presidente: Máximo Honorato Álamos. Gerente General: Marcelo Dutilh Labbé



Corporación Educacional de la Construcción- Coreduc-

Presidente: Sergio Torretti Costa

Gerente General: Rosana Sprovera Manríquez

Caja de Compensación de Los Andes

Presidente: Juan Eduardo Errázuriz Ossa. Gerente General: Eusebio Pérez Gutiérrez.

Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción

Presidente: Helmut Stehr Wilckens Gerente General: Juan Antonio Aguirre Isla

Corporación de Salud Laboral de la Cámara Chilena de la Construcción

Presidente: Fernando Jabalquinto López Gerente General: Galdino Besomi Sani

Capacita S.A.

Presidente: Sergio Torretti Costa Gerente General: Andreas Breit Zimmer

Fundación Social de la Cámara Chilena de la Construcción

Presidente: Gonzalo Falcone Benavente Gerente General: Fernando Álamos Santa Cruz

Red Salud S.A.

Presidente: Alberto Etchegaray Aubry Gerente General: Ricardo Silva Mena

Megasalud S.A.

Presidente: Juan Ignacio Silva Alcalde. Gerente General: Marcelo Maira Carlini.

Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción

Presidente: Gustavo Vicuña Molina. Gerente General (i): Jaime Peirano Arancibia

Corporación Primera Infancia de la Cámara Chilena de la Construcción-Coprín-

Presidente: Ricardo Binder Köster Gerente General: Alejandra Candia Belmar

Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción

Presidente: Fernando Prieto Wormald Gerente General: Alfonso Cortina García

Administración

Secretario General: Carlos Urenda Aldunate.
Gerente Gremial: Pablo Álvarez Tuza.
Gerente CONAS: Patricia Aranda Mora.
Gerente de Estudios: Javier Hurtado Cicarelli.
Gerente de Comunicaciones: Gabriel Vildósola Gómez.
Gerente de Administración y Finanzas: Gonzalo Arrau
Errázuriz

Fiscal: René Lardinois Medina.

Asesor de la Presidencia y de la Mesa Directiva: Augusto Bruna Vargas











































CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años terminados en esas fechas (Con el Informe de Auditores Independientes)





Contenido

- 100 A. Informe de los Auditores Independientes
- 101 B. Estados de Posición Financiera
- 103 C. Estados de Actividades
- 104 D. Estados de Flujos de Efectivo
- 106 E. Notas a los Estados Financieros



M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos UF: Cifras expresadas en unidades de fomento US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores Cámara Chilena de la Construcción A.G.:

- 1. Hemos efectuado una auditoría a los estados de posición financiera de Cámara Chilena de La Construcción A.G. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados de actividades y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Cámara Chilena de La Construcción A.G. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros de las siguientes sociedades filiales y coligadas indirectas: Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda., I Certifica S.A., Construseguros S.A., las cuales, producto de la aplicación del método del valor proporcional, representan un activo total de M\$164.544 y M\$122.367 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente y un resultado devengado de M\$44.473 y M\$6.615 por los años terminados en esas fechas. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes utilizados para el reconocimiento de valor patrimonial de esas sociedades, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.
- 2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Cámara, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Cámara Chilena de la Construcción A.G. a base de los criterios descritos en Nota 2(b), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 7. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros in-

- dividuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Cámara Chilena de la Construcción A.G. y filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- 4. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de los otros auditores, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cámara Chilena de la Construcción A.G. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2(b).
- 5. Como se explica en Nota 2(a) a los estados financieros individuales, a partir del 1 de enero de 2011, Cámara Chilena de la Construcción A.G. adoptarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG Ltda. Mario Barbera R. Santiago, 25 de abril de 2011



Estados de Posición Financiera

al 21 de diciembre de 2010 y 2000

ACTIVOS	NOTA	2010 M\$	2009 M\$
Activo circulante:			
Disponible		494.442	267.146
Depósitos a plazo	4	3.262.252	1.793.698
Valores negociables	5	2.808.846	3.704.939
Cuotas sociales por cobrar, neto		57.686	88.720
Documentos por cobrar		12.856	9.739
Deudores varios		43.042	174.356
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	11	156.252	160.976
Otros activos circulantes		64.766	40.628
Total activo circulante		6.900.142	6.240.202
Астічо ғідо:			
Construcciones	6	5.680.537	5.225.711
Maquinas y equipos	6	821.364	790.499
Otros activos fijos	6	900.017	910.322
Depreciación acumulada	6	(2.060.648)	(1.934.856)
Total activo fijo, neto		5.341.270	4.991.676
Otros activos:			
Inversiones en empresas relacionadas	7	287.287.854	222.284.180
Mayor valor de inversiones	8	(6.526.009)	(7.161.867)
Intangibles	9	220.017	235.293
Fondos de inversión	10	76.827.391	71.858.003
Total otros activos		357.809.253	287.215.609
Total activos		370.050.665	298.447.487

al 31 de diciembre de 2010 y 2009

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	2010 M\$	2009 M \$
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar		786.981	635.448
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	11	39.654	1.995
Obligaciones por leasing por pagar	12	25.972	19.860
Provisiones	13	2.367.796	2.441.470
Retenciones		111.308	97.352
Ingresos percibidos por adelantado		13.449	7.075
Total pasivo circulante		3.345.160	3.203.200
Pasivo largo plazo:			
Obligaciones por leasing por pagar largo plazo	12	294.424	325.019
Total pasivo largo plazo		294.424	325.019
Patrimonio sin restricciones:			
Capital pagado	14	2.786.536	2.786.536
Otras reservas	14	71.162.314	82.857.089
Superávit acumulado	14	209.276.751	159.738.386
Superávit del ejercicio	14	83.185.480	49.537.257
Total patrimonio sin restricciones		366.411.081	294.919.268
Total pasivos y patrimonio		370.050.665	298.447.487

6



Estados de Actividades

por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	NOTA	2010 M\$	2009 M\$
Resultado Operacional:			
Ingreso operacional:			
Cuotas sociales		1.238.810	1.244.194
Total ingreso operacional		1.238.810	1.244.194
Gastos operacionales:			
Sueldos y leyes sociales		(3.611.783)	(3.273.394)
Gastos generales	15	(936.627)	(984.069)
Gastos gremiales	15	(4.465.929)	(4.803.207)
Depreciación y amortización del ejercicio		(190.653)	(172.124)
Castigo de cuotas incobrables		(44.083)	(49.847)
Total gastos operacionales		(9.249.075)	(9.282.641)
Resultado operacional		(8.010.265)	(8.038.447)
RESULTADO NO OPERACIONAL:			
Ingresos financieros		105.934	70.088
Utilidad de inversión en fondos		4.871.745	10.843.567
Utilidad inversión en empresas relacionadas		87.047.362	45.771.453
Pérdida inversión en empresas relacionadas		(22.866)	(80.411)
Otros ingresos		991.827	698.149
Amortización mayor valor de inversiones		635.858	635.898
Gastos financieros		(2.762)	(2.451)
Otros egresos		(2.323.433)	(342.856)
Corrección monetaria	3	(107.920)	(17.733)
Resultado no operacional		91.195.745	57.575.704
Superávit del ejercicio		83.185.480	49.537.257

	2010 M\$	2009 M\$
Superávit del ejercicio	83.185.480	49.537.257
CARGO(ABONOS) A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE EFECTIVO:		
Depreciación del ejercicio	175.377	156.848
Amortización intangibles del ejercicio	15.276	15.276
Castigos y provisiones	44.083	45.324
Utilidad de inversión en fondos	(4.871.745)	(10.843.567)
Utilidad devengada de inversiones en empresas relacionadas	(87.047.362)	(45.771.453)
Pérdida devengada de inversiones en empresas relacionadas	22.866	80.411
Amortización mayor valor de inversiones	(635.858)	(635.898)
Corrección monetaria	107.920	17.733
Variación (aumento) disminución de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	(18.565)	(41.815)
Otros activos	(620.347)	(74.310)
Dividendos percibidos	231.110.271	7.306.721
Variación aumento (disminución) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	167.032	149.950
Otros pasivos	(42.217)	660.681
Flujo neto originado por actividades de la operación	221.592.211	603.158



Estados de Flujo de Efectivo, Continuación

por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	2010 M\$	2009 M\$
Compra de activos	(533.871)	(319.784)
Pago de obligaciones por leasing	(44.970)	(71.889)
nversiones permanentes	(220.779.558)	(52.603)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(221.358.399)	(444.276)
Flujo neto total del ejercicio	233.812	158.882
Efecto de la inflación sobre el efectivo y equivalente al efectivo	(6.516)	2.489
/ariación neta del efectivo y equivalente al efectivo	227.296	161.371
Saldo inicial del efectivo y equivalente al efectivo	267.146	105.775
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo	494.442	267.146



Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 1: Estructura de la Organización y Naturaleza de las Actividades

La Cámara Chilena de la Construcción A.G. (la "Cámara"), se constituyó con fecha 20 de junio de 1951 como Asociación Gremial, siendo la sucesora legal y continuación de la Corporación de Derecho Privado denominado Cámara Chilena de la Construcción.

Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley $N^{\circ}2.757$ de 1979 por las disposiciones de sus estatutos.

Son objetivos de la Cámara promover la racionalización, protección, perfeccionamiento y desarrollo de la construcción, de sus actividades conexas y de sus insumos de acuerdo con las posibilidades y necesidades del país.

Nota 2: Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

(a) General

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, considerando las disposiciones contenidas en el Boletín Técnico N°63 del Colegio de Contadores de Chile A.G., el cual establece las normas para la contabilización y presentación de los estados financieros de organizaciones sin fines de lucro.

La Cámara Chilena de la Construcción A.G. a partir del

1 de enero de 2011, adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera.

(b) Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados con el propósito de reflejar la situación financiera individual, los resultados de operación y el flujo de efectivo de Cámara Chilena de la Construcción A.G., de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por la inversión en filiales las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La preparación y presentación de un estado financiero individual, se considera producto de la diversidad de operaciones que realizan las sociedades filiales que entran en la consolidación. Este tratamiento no modifica el resultado del ejercicio ni el patrimonio de la Cámara.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Cámara y, en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

(c) Período Contable

Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

(d) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas de resultados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó a un 2,5% para el ejercicio 2010 (-2,3% en 2009).

Para efectos de permitir una adecuada comparación con los estados financieros del ejercicio actual, los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 han sido actualizados extracontablemente en un 2.5%.

(e) Bases de Conversión

Los activos y pasivos expresados en Unidad de Fomento (UF) y en moneda extranjera, existentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido convertidos a pesos de acuerdo a los siguientes valores vigentes al cierre de cada ejercicio:

	(\$ PESOS CHILENOS)		
	2010	2009	
Unidad de Fomento (UF)	21.455,55	20.942,88	
Dólar estadounidense (US\$)	468,37	506,43	

(f) Depósitos a Plazo

Las inversiones en depósitos a plazo se valorizaron a su valor de adquisición más los reajustes e intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

(g) Valores Negociables

Los valores negociables están constituidos por cuotas de fondos mutuos, los cuales se han valorizados de acuerdo al valor de las cuotas de rescate al cierre de cada ejercicio.

(h) Deudores por Cuotas Sociales – Reconocimiento de Ingresos

Las cuotas sociales de los socios son registradas como ingresos al momento en que se devengan.

(i) Estimación Deudores Incobrables

La Cámara determina la estimación de deudores incobrables, considerando la antigüedad de las cuotas sociales por cobrar.

(j) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición, actualizados de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil estimada de los mismos. El cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a M\$175.377 en 2010 (M\$156.848 en 2009).

(k) Activos en Leasing

Los contratos de arriendos de bienes muebles e inmuebles que reúnen las características de un leasing financiero de acuerdo a Boletín Técnico N°22 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G., se presentan en el rubro activos fijos y son registrados como compras de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre base devengada. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Cámara, por lo cual, mientras no se ejerza la opción de compra, no se puede disponer libremente de ellos.

(l) Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas, se registran de acuerdo a la metodología del Valor Patrimonial (VP), incluyéndose el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

(m) Mayor Valor de Inversiones

El mayor valor de inversiones representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones de empresas relacionadas y el valor patrimonial proporcional de dicha inversión a la fecha de compra. Estas diferencias son amortizadas de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. en un plazo de 20 años.

(n) Intangibles

En este rubro se representan los desembolsos efectivos

incurridos en la adquisición de derechos de uso de marcas comerciales, corregidos monetariamente a la fecha de cierre de cada ejercicio. La amortización de estos activos se efectúa linealmente y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. El cargo a resultados del ejercicio 2010 y 2009 por estos conceptos ascendió a M\$15.276 en ambos ejercicios.

(o) Otros Activos

Bajo este rubro se presentan las inversiones en fondos de inversión privados, las que se registran al valor de la cuota vigente al cierre de cada ejercicio.

(p) Impuesto a la Renta

La Cámara no registra impuesto a la renta de primera categoría, ya que no ha identificado ingresos que constituyen renta.

(q) Impuestos Diferidos

La Cámara evalúa el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos por las eventuales diferencias temporales originadas entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios, de acuerdo con el Boletín Técnico N°60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Cámara no reconoció el efecto de impuesto diferido debido a que no ha identificado diferencias temporales entre el balance tributario y el balance financiero.

(r) Indemnizaciones por Años de Servicio

La Cámara no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio a todo 12 evento, por lo cual no han reconocido provisión alguna por dicho concepto.

(s) Vacaciones del Personal

La Cámara ha provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada de acuerdo a las disposiciones contenidas en los Boletines Técnicos Nos.47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(t) Efectivo y equivalente al efectivo

De conformidad a los establecido en el Boletín Técnico N°50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Cámara ha determinado como efectivo y equivalente al efectivo los saldos de caja y saldos en cuenta corriente bancaria, y las inversiones en valores negociables y depósito a plazo no han sido consideradas debido a que la Administración tiene la política de renovar dichas inversiones y no se espera rescatar en un plazo inferior a 90 días desde la fecha de inversión.

(u) Reconocimiento de ingresos

La Cámara reconoce los ingresos relacionados con las cuotas sociales en base devengada.

(v) Uso de Estimaciones

La Administración de la Asociación ha utilizado su-

puestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Nota 3: Corrección Monetaria

El detalle de la corrección monetaria determinada de acuerdo a lo señalado en Nota 2(d), es el siguiente:

	(CARGO) ABONO A RESULTADO		
	2010 M\$	2009 M\$	
Activos:			
Activo fijo	126.675	(113.490)	
Otros activos	6.914.230	(5.599.493)	
Pasivos y patrimonio:			
Circulantes	(7.415)	(10.210)	
Patrimonio	(7.198.975)	5.792.141	
Subtotales	(165.485)	68.948	
Cuentas de resultado	57.565	(86.681)	
Totales	(107.920)	(17.733)	

Nota 4: Depósitos a Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de cada ejercicio valorizado de acuerdo a lo descrito en Nota 2(f), es el siguiente:

BANCO	TASA DE INTERÉS ANUAL REAL	FECHA CAPTACIÓN DE DEPÓSITO	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL UF/M\$	2010 M\$
Banco BICE	2,1%	10-10-2010	12-01-2011	50.000	1.072.223
Banco CHILE	2,0%	19-10-2010	17-01-2011	50.000	1.072.386
Banco CHILE	2,5%	05-11-2010	03-02-2011	50.000	1.074.482
Banco CHILE	3,7%	29-10-2010	07-01-2011	1.918	1.918
Banco CHILE	3,8%	09-11-2010	18-01-2011	2.461	2.461
Banco BBVA	2,5%	27-12-2010	31-01-2011	28.566	28.566
Banco BBVA	2,5%	03-12-2010	03-01-2011	1.945	1.949
Banco BBVA	2,6%	17-12-2010	15-02-2011	8.267	8.267
Total					3.262.252

BANCO	TASA DE INTERÉS ANUAL REAL	FECHA CAPTACIÓN DE DEPÓSITO	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL UF/M\$	2009 M\$
Banco BICE	0,70%	04-11-2009	06-05-2010	80.000	1.722.579
Banco CHILE	5,25%	10-12-2009	14-01-2010	1.952	1.951
Banco CHILE	4,67%	22-12-2009	26-01-2010	2.432	2.494
BANCHILE	1,1%	02-12-2009	04-01-2010	1.930	1.979
BANCHILE	2,0%	18-12-2009	16-02-2010	8.204	8.409
Banco BBVA	6,0%	12-12-2009	14-01-2010	22.064	22.641
Banco SANTANDER	2,0%	29-11-2009	01-01-2010	32.804	33.645
Total					1.793.698

Nota 5: Valores Negociables

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de cada ejercicio valorizado de acuerdo a lo descrito en Nota 2(g) es el siguiente:

FONDO MUTUO	ADMINISTRADORA	VALOR CUOTA	DE CUOTAS	M\$	
Extra	BICE	1.142,90	889.059,27	1.016.112	
Manager	BICE	1.350,18	864.367,25	1.167.054	
De reserva	Santander-Santiago	286.590,46	1.167,31	334.540	
Alianza A	Banchile	1.947,92	22.502,92	43.834	
Crecimiento A	Banchile	28.719,88	1.429,01	41.041	
Corp Selecto A	Corp. Admin F. Mutuos	2.269,25	5.097,37	11.567	
Corp Selecto A	Corp. Admin. F. Mutuos	2.269,49	4.412,60	10.013	
Corporativo	Banchile	23.972,22	6.808,95	163.226	
Excelencia A	BBVA	1.598,25	1.985,58	3.173	
Ganancia A	BBVA	1.739,95	7.511,36	13.069	
Xtra Deposit Serie C	Celfin Capital	1.509,51	3.459,80	5.217	
Total				2.808.846	

			N°	2009
FONDO MUTUO	ADMINISTRADORA	VALOR CUOTA	DE CUOTAS	M\$
Index	BICE	1.326,28	2.127.181,02	2.891.758
Xtra Deposit Serie C	Celfin Capital	1.433,21	3.459,80	5.083
De Reserva	Santander-Santiago	286.692,16	1.799,99	523.411
Alianza A	Banchile	5.661,55	22.502,92	42.881
Crecimiento A	Banchile	28.370,29	1.541,46	44.825
Corp Selecto A	Corp Adm. F.Mutuos	2.218,00	5.097,37	11.589
Corp Selecto A	Corp Adm. F.Mutuos	2.218,00	2.625,57	5.968
Corporativo	Banchile	23.703,09	6.808,95	165.428
Excelencia A	BBVA	1.583,18	2.990,52	4.853
Competitivo	BCI	21.164,09	397,32	8.618
Dep Efectivo Serie Alfa	BCI	498.501,44	1,03	525
Total				3.704.939

Nota 6: Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el detalle del activo fijo determinado de acuerdo a lo señalado en Nota 2(j) es el siguiente:

CONSTRUCCIONES	2010 M\$	2009 M\$
Terrenos y Bienes raíces	5.664.252	5.209.426
Obras en curso	16.285	16.285
Subtotal	5.680.537	5.225.711
MAQUINAS Y EQUIPOS		
Muebles	421.599	416.861
Maquinas de oficina	320.695	293.178
Instalaciones de oficina	79.070	80.460
Subtotal	821.364	790.499
Otros activos fijos		
Enseres, útiles y otros	98.904	99.198
Activos en delegaciones (2)	112.905	139.746
Activos en leasing (1)	557.125	557.125
Otros	131.083	114.253
Subtotal	900.017	910.322
Total activo fijo, bruto	7.401.918	6.926.532
Menos		
Depreciación acumulada	(2.060.648)	(1.934.856)
Total activo fijo, neto	5.341.270	4.991.676

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a bienes raíces adquiridos mediante leasing financiero a BICE Seguros de Vida S.A. Este activo fijo será de propiedad de la Cámara cuando cancele la opción de compra de acuerdo a lo señalado en el respectivo contrato de arrendamiento (ver Nota 12).

(2) En esta cuenta se presentan los activos fijos que la Cámara mantiene en las delegaciones y que corresponden a bienes de distinta naturaleza, los cuales se muestran en una sola línea para efectos de la lectura de estos estados financieros.

Nota 7: Inversiones en Empresas Relacionadas

(a) La inversión en empresas relacionadas se presenta valorizada de acuerdo a lo descrito en Nota 2(l), y su detalle es el siguiente:

	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD		CONTABLE DE L		RECONOCIDA EN RESULTADO	
	2010 %	2009 %	2010 M\$	2009 M \$	2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$
Soc. de inversiones y Servicios de la Construcción S.A. (1)	84,88	74,04	337.264.163	299.111.880	286.269.822	221.470.050	86.797.555	45.577.438
Soc. de Servicios La Construcción Ltda.	99,99	99,99	406.797	217.430	406.752	217.408	189.869	137.119
Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda.	12,50	12,50	385.881	387.370	48.235	48.421	(186)	(315)
Invesco Internacional S.A.	10,00	10,00	1.459.909	1.580.789	145.991	158.079	(22.680)	(73.866)
IConstruye S.A.	10,00	10,00	2.808.956	3.113.781	280.896	311.379	11.769	43.736
ICertifica S.A.	36,00	36,00	112.553	105.042	40.519	37.815	8.499	13.160
Construseguros S.A.	18,87	18,87	401.641	191.472	75.790	36.131	36.160	(6.230)
Otras Inversiones (2)					19.849	4.897	3.510	<u>-</u>
Totales					287.287.854	222.284.180	87.024.496	45.691.042
Total utilidad Inversiones empresas relacionadas							87.047.362	45.771.453
Total pérdida inversiones empresas relacionadas							(22.866)	(80.411)

LITILIDAD (PÉRDIDA)

⁽¹⁾ Durante el ejercicio 2010 la Cámara adquirió 15.586.866 acciones de Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A. (Invesco S.A.) en M\$220.766.562, aumentando su participación de 74,04% a 84,88%. Dicha operación generó una diferencia entre el valor de la acción y el valor pagado, por un monto de M\$8.865.269, el cual de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, corresponde a una transacción entre empresas bajo control común, por lo que esta diferencia forma parte de Otras Reservas en el Patrimonio.

Durante el ejercicio 2010 y 2009 la Cámara percibió dividendos por M\$231.110.271 y M\$7.306.721, respectivamente.

Durante el ejercicio 2009 la Cámara adquirió 4.000 acciones de Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A. (Invesco S.A.) en M\$51.320.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las Otras Inversiones esta compuesta de inversiones en Sociedades relacionadas en las que la Cámara mantiene porcentajes de participación no significativos, siendo a nivel de saldos los siguientes: Administradora de Inversiones la Construcción por M\$495 en ambos ejercicios, Consalud S.A. por M\$1 en ambos ejercicios, Corredora de Seguros la Cámara en M\$387 y M\$317, respectivamente, Red Salud S.A. por M\$9.090 y M\$4.268, respectivamente e Inversiones La Construcción Ltda. por M\$9.876 por el año 2010.

Nota 8: Mayor Valor de Inversiones

El detalle del mayor valor de inversión registrado de acuerdo a lo descrito en Nota 2(m) es el siguiente:

			SALDO POR	AMORTIZAR	ABONO A RESULTADOS DEL EJERCICIO		
SOCIEDAD	AÑO INVERSIÓN	PERÍODO AMORTIZACIÓN	2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$	
IConstruye S.A.	2001	20	124.069	135.348	11.279	11.279	
Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A	2002	20	6.401.940	7.026.519	624.579	624.619	
Totales			6.526.009	7.161.867	635.858	635.898	

Nota 9: Intangibles

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de este rubro valorizado de acuerdo a lo mencionado en Nota 2(n), es el siguiente:

	2010 M\$	2009 M\$	
Derecho de marca	220.017	235.293	
Totales	220.017	235.293	

Los derechos de uso de marca adquiridos corresponden a la marca Edifica y que fue adquirida a FISA. La amortización de estos activos se efectúa linealmente y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. El cargo a resultados del ejercicio 2010 por estos conceptos ascendió a M\$15.276 y M\$15.276, respectivamente.

Nota 10: Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle en este rubro valorizado de acuerdo a lo señalado en la Nota 2(o), es el siguiente:

		2010	2009
	N° CUOTAS	M\$	M\$
Fondo de Inversión Privado C.CH.CA	16.035	17.049.336	15.794.883
Fondo de Inversión Privado C.CH.CC	27.289	31.614.735	29.604.915
Fondo de Inversión Privado C.CH.CE	20.351	25.189.221	23.780.802
Fondo de Inversión Privado C.CH.CRed Social	2.989.083	2.974.099	2.677.403
Totales		76.827.391	71.858.003

Durante el ejercicio 2010, se adquirieron 330.840 cuotas del Fondo de Inversión Privado C.CH.C – Red Social.

Nota 11: Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

(a) Saldos por cobrar a corto plazo

TIPO DE RELACIÓN	CONCEPTO	2010 M\$	2009 M\$
Filial	Cuenta corriente	3.132	12.236
Indirecta	Cuenta corriente	-	3.933
Indirecta	Cuenta corriente	-	1.589
Indirecta	Cuenta corriente	124.672	109.087
Indirecta	Cuenta corriente	22.349	34.131
Filial	Cuenta corriente	6.099	-
		156.252	160.976
	RELACIÓN Filial Indirecta Indirecta Indirecta Indirecta	RELACIÓN CONCEPTO Filial Cuenta corriente Indirecta Cuenta corriente	RELACIÓN CONCEPTO M\$ Filial Cuenta corriente 3.132 Indirecta Cuenta corriente - Indirecta Cuenta corriente - Indirecta Cuenta corriente 124.672 Indirecta Cuenta corriente 22.349 Filial Cuenta corriente 6.099

	TIPO DE RELACIÓN	CONCEPTO	2010 M\$	2009 M\$
Capacita S.A.	Indirecta	Cuenta corriente	39.654	-
Comunidad Edificio C.CH.C	Indirecta	Cuenta corriente		1.995
Totales			39.654	1.995

(c) Transacciones con empresas relacionadas

ENTIDAD	TIPO DE RELACIÓN	2010 MONTO M\$	2010 EFECTO EN RESULTADOS M\$	2009 MONTO M\$	2009 EFECTO EN RESULTADOS M\$	CONCEPTO
Soc. de Ss. La Construcción Ltda.	Filial	493.353	(493.353)	463.778	(463.778)	Compra de revistas, servicios y eventos
	Filial	<u>-</u>	_	595.869	595.869	Capitalización de deuda
Caja de Compensación Los Andes	Indirecta	1.969.527	57.006	56.653	56.653	Ingreso de aportes y cuotas sociales, compra de Opciones
A.F.P. Habitat S.A.	Indirecta	58.799	58.799	64.318	64.318	Ingreso de aportes y cuotas sociales
Servicio Médico C.CH.C.	Indirecta	1.095.415	(80.755)	15.119	(15.119)	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales, compra de Opciones
Corporación Deportiva C.CH.C.	Indirecta	115.940	(39.680)	56.728	(56.728)	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales, compra de Opciones
Corporación Capacitación C.CH.C.	<u>Indirecta</u>	454.193	(1.124)	9.720	(9.720)	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales, compra de Opciones
Corporación Habitacional C.CH.C.	Indirecta	930.394	(930.394)	314.262	(314.262)	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales
Fundación Social	<u>Indirecta</u>	512.181	(512.181)	1.105.797	(1.105.797)	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales
Consalud S.A.	Indirecta	57.210	57.210	57.393	57.393	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales
Capacita S.A.	Indirecta	11.645	11.645	150.421	(150.421)	Ingreso de aportes, cuotas sociales y egresos proyectos sociales
Mutual de Seguridad C.CH.C.	Indirecta	4.120.655	58.834	59.390	59.390	Ingreso de aportes, cuotas sociales y gastos, compra de Opciones
Ciedess	Indirecta	2.006	2.006	852	852	Ingreso de aportes, cuotas sociales y gastos
Megasalud S.A.	Indirecta	4.695	4.695	4.971	4.971	Ingreso de cuotas sociales
Corporación Primera Infancia	Indirecta	20.196	(20.196)	10.966	(10.966)	Ingreso de cuotas sociales y egresos
Corporación Cultural C.CH.C.	Indirecta	46.653	(46.653)	3.035	(3.035)	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos sociales
Corporación Educacional	Indirecta	532.270	(532.270)	602.368	(602.368)	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos sociales
Corporación de Salud Laboral	Indirecta	304.354	(304.354)	171.649	(171.649)	Ingreso de cuotas sociales y egresos proyectos sociales
Corporación de Desarrollo Tecnológico	Indirecta	590.126	(26.084)	19.841	(19.841)	Ingreso de cuotas sociales y gastos, compra de Opciones
l Construye S.A.	Filial	456	456	5.632	(5.632)	Ingreso de cuotas sociales y gastos
		41.668	<u>-</u>	44.309		Dividendos obtenidos
Sociedad Inversiones y Servicios La Construcción S.A.	Filial	230.991.525	-	7.306.761	_	Dividendos obtenidos
Invesco Internacional S.A.	Filial	<u>-</u>	-	36.906	-	Dividendos obtenidos
Red Salud S.A.	Filial	649	-	498	-	Dividendos obtenidos
AFV C.CH.C	Indirecta	456	456	466	466	Ingreso de cuotas sociales
Sociedad Desarrollos Educativos S.A.	Indirecta	1	1	689	689	Ingreso de cuotas sociales
Instituto de la Construcción	Indirecta	49.540	(49.540)	38.593	(38.593)	Aportes realizados
Confederación de la Producción y del Comercio	Indirecta	49.540	(49.540)	58.498	(58.498)	Aportes realizados
Otros aportes acción gremial	lcare	387	387	399	399	Aportes realizados
Icertifica		6.293	-			<u>Dividendos obtenidos</u>

Nota 12: Obligaciones por Leasing por Pagar

La Cámara presenta bajo este rubro las Obligaciones por Leasing con BICE Seguros de Vida S.A y con Banco BBVA S.A, relacionados a activos fijos que se presentan en Nota 6. La deuda total por estos conceptos se presenta neta de sus intereses diferidos, y el detalle es el siguiente:

	2010 LARGO PLAZO							
	CORTO PLAZO	1-2 AÑOS	2-3 AÑOS	MÁS DE 3 AÑOS	LARGO PLAZO	TOTAL 2010	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
INSTITUCIÓN	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bice Seguros de Vida S.A.	21.963	18.739	20.287	182.372	221.398	243.361	12.991	211.262
Banco BBVA	4.009	8.196	10.945	53.885	73.026	77.035	6.869	113.757
Totales	25.972	26.935	31.232	236.257	294.424	320.396	19.860	325.019

Nota 13: Provisiones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2010 M\$	2009 M \$	
Provisión proyectos sociales (*)	1.694.596	1.612.486	
Provisión vacaciones	210.120	205.003	
Otras provisiones	463.080	623.981	
Totales	2.367.796	2.441.470	

^(*) La provisión proyectos sociales corresponde a fondos destinados a realizar distintos proyectos de carácter social a través de entidades sociales de la red social de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. Estos montos son aprobados anualmente por el Directorio de la Cámara y son administrados operativamente por el Consejo del Área Social de la Cámara Chilena de la Construcción A.G.

21

Nota 14: Patrimonio sin Restricciones

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	CAPITAL PAGADO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	SUPERÁVIT ACUMULADO M\$	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO M\$	TOTAL M\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2009	2.782.571	83.396.313	187.805.793	(28.294.710)	245.689.967
Distribución resultado ejercicio anterior	-		(28.294.710)	28.294.710	-
Ajuste acumulado diferencia de conversión (b)	<u>-</u>	(642.014)	<u>-</u>	<u> </u>	(642.014)
Corrección monetaria	(63.999)	(1.918.115)	(3.668.755)		(5.650.869)
Superávit del ejercicio		-	-	48.329.031	48.329.031
Saldos al 31 de diciembre de 2009	2.718.572	80.836.184	155.842.328	48.329.031	287.726.115
Actualización extracontable 2,5%	67.964	2.020.905	3.896.058	1.208.226	7.193.153
Saldos al 31 de diciembre de 2009, actualizados	2.786.536	82.857.089	159.738.386	49.537.257	294.919.268
Saldos iniciales al 1 de enero de 2010	2.718.572	80.836.184	155.842.328	48.329.031	287.726.115
Distribución resultado ejercicio anterior	_	-	48.329.031	(48.329.031)	
Compra de acciones filial (c)	-	(8.865.269)	-	_	(8.865.269)
Ajuste acumulado diferencia de conversión (b)	_	(2.838.515)	-	_	(2.838.515)
Ajuste de inversiones			4.295		4.295
Corrección monetaria	67.964	2.029.914	5.101.097	-	7.198.975
Superávit del ejercicio	-	-	-	83.185.480	83.185.480
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2.786.536	71.162.314	209.276.751	83.185.480	366.411.081

(a) Los estatutos de la Cámara establecen que su patrimonio se formara, entre otros, con las cuotas que deban pagar los socios, las cuales contribuirán al financiamiento de los gastos en que ella deba incurrir.

Estos ingresos por cuotas corresponden a las cuotas de incorporación, cuotas ordinarias, cuotas extraordinarias y de valor diferenciado, por lo que no es esencial la existencia de un capital social. Asimismo, el título duodécimo sobre disolución, liquidación y reforma de estatutos, en su artículo non agésimo primero señala que los fondos que resulten sobrantes de la liquidación de la Cámara, una vez pagadas las obligaciones sociales, se destinaran a aquellas entidades sin fines de lucro que formen parte del Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción A.G., en las proporciones que determine la Asamblea General de Socios, sin que en modo alguno, puedan repartirse entre quienes estaban afiliados a la Cámara.

- (b) El saldo presentado en la cuenta ajuste acumulado por diferencias de conversión registra la acumulación de montos asociados a los ajustes por la conversión de las inversiones en el extranjero de acuerdo al Boletín Técnico N°64 del Colegio de contadores de Chile A.G. que mantienen las filiales Sociedad de Inversión y Servicios La Construcción S.A., Invesco Internacional S.A. e Iconstruye S.A.
- (c) Producto de la compra de 15.586.866 acciones de Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A. (Invesco S.A.), se generó una diferencia entre el valor de

la acción y el valor pagado, por un monto de M\$8.865.269, el cual de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, corresponde a una transacción entre empresas bajo control común, por lo que esta diferencia forma parte de Otras Reservas en el Patrimonio.

Nota 15: Gastos Generales y Gremiales

El detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

(a) Gastos generales

2010 M\$	2009 M\$
85.444	67.177
25.812	16.036
140.618	156.101
65.100	58.006
198.076	241.094
227.299	276.377
194.278	169.278
936.627	984.069
	M\$ 85.444 25.812 140.618 65.100 198.076 227.299 194.278

(b) Gastos gremiales

	2010 M\$	2009 M\$
Compromisos gremiales	2.914.932	3.458.274
Comisiones y comités	238.162	143.534
Delegaciones regionales	464.351	468.392
Eventos	482.987	469.872
Comunicaciones y		
relaciones públicas	365.497	263.135
Totales	4.465.929	4.803.207

Nota 16: Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2010 son:

- (a) El reglamento de copropiedad del edificio ubicado en Marchant Pereira N°10, comuna de Providencia, que sirve de sede a esta asociación gremial. La inscripción rol a fojas 37.099, N°18.239 del registro de hipotecas del año 1992, modificado según rol a fojas 55.505, N°42.751 del registro de hipotecas del año 2004 y a fojas 66.921, N°53.979 del registro de hipotecas del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
- (b) La propiedad de calle Nuncio Monseñor Sotero Sanz N°182, perteneciente a la Sociedad Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda., está gravada con dos hipotecas constituidas por la Confederación de la Producción y del Comercio a favor del Banco de Chile. La primera, que garantiza obligaciones por UF16.650, está inscrita a fojas 38.376, N°18.985; y la segunda, por todas las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro, está inscrita a fojas 33.837, N°18.985, ambas en registro de hipotecas y gravámenes del Conservador de Bienes raíces de Santiago del año 1992.

Asimismo, existe sobre la referida inmueble prohibición para la Confederación de la Producción y del Comercio de enajenar, gravar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo al inmueble, no subdividir, sin consentimiento escrito del acreedor. Esta prohibición está constituida a favor del Banco de Chile, e inscrita a fojas 65.292, N°21.866

del registro de interdicciones y prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1992.

Las hipotecas y la prohibición anteriormente referidas se refieren a la antigua inscripción de propiedad del inmueble, a fojas 46.319 N°35.594, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992, pues fue aportado por la Confederación en propiedad a la referida Inmobiliaria. Sin embargo en la escritura constitutiva de está Sociedad, el Banco de Chile alzó la prohibición de gravar y enajenar ya mencionada, para el solo efecto de inscribir el inmueble de calle Nuncio Monseñor Sotero Sanz N°182 a nombre de la Sociedad.

Nota 17: Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2010:

Como resultado de las elecciones del Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. efectuadas el 27 de agosto de 2010, fueron electos los señores Gastón Escala Aguirre, como Presidente, Daniel Hurtado Parot como Primer Vicepresidente e Italo Ozzano Cabezón, como Segundo Vicepresidente.

Al 31 de diciembre de 2009:

Como resultado de las elecciones del Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. efectuadas el 28 de agosto de 2009, fueron electos los señores Lorenzo Constans Gorri, como Presidente, Gastón Escala Aquirre como Primer Vicepresidente y Jaime Pilasi Concha, como Segundo Vicepresidente.

Nota 18: Hechos Posteriores

A juicio de la Administración entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan efectuar significativamente la situación financiera de la Sociedad o la interpretación de los mismos.

Cámara Chilena de la Construcción

Marchant Pereira 10, piso 3 Providencia, Santiago, Chile Teléfono: (56 2) 376 3300 Fax: (56 2) 580 5100

Dirección de Arte y Diseño

María Teresa Pérez Ojeda Catalina Alcalde Lagos www.cinceldesign.com

Impreso en los talleres de Ograma

